



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

Proyectos sociales e inclusión a personas con
discapacidad en una municipalidad de la provincia
Bolívar, Ecuador 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Urbano Secaira, Fanny Johanna (orcid.org/0009-0000-3539-5346)

ASESORES:

Mg. Papanicolau Denegri, Jorge Nicolás Alejandro (orcid.org/0000-0002-0684-8542)

Mg. Sánchez Vásquez, Segundo Vicente (orcid.org/0000-0001-6882-6982)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA - PERÚ

2023

Agradecimiento

A Dios por guiar mis pasos, por darme fortaleza y sabiduría.

A mis padres por ser el motor fundamental en mi vida, a mi hija por ser mi inspiración por quien cada día me despierto con ganas de ser la mejor.

A mi eterna alma mater Universidad Cesar Vallejo por haberme permitido formarme en todo el proceso estudiantil.

A mi tutor, Jorge Nicolás Alejandro Papanicolau Denegri por guiarme y aportar nuevos conocimientos que son fundamentales para mi vida profesional el cual el día de hoy estará reflejado en la culminación de mi maestría en Gestión Pública.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Índice de figuras	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de la investigación	16
3.2 Variables y operacionalización	17
3.3 Población, muestra, muestreo	17
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	18
3.5 Procedimientos	19
3.6 Método de análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	22
Análisis descriptivo	22
Análisis inferencial	24
V. DISCUSIÓN	28

VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Análisis descriptivo	
Tabla 01	
Distribución de frecuencia y porcentaje de la variable proyectos sociales y sus dimensiones	22
Tabla 02	
Distribución de frecuencia y porcentaje de la variable Inclusión a personas con discapacidad y sus dimensiones	23
Análisis inferencial	
Hipótesis General	
Tabla 03	
Correlación entre Variable 1; Proyectos sociales y Variable 2; Inclusión a personas con discapacidad	24
Hipótesis Especifica 1	
Tabla 04	
Correlación entre la Variable 1; Dimensión: Política social y Variable 2: Dimensión Igualdad de oportunidades	25
Hipótesis Especifica 2	
Tabla 05	
Correlación entre la Variable 1; Dimensión eliminación de barreras y Variable 2; Dimensión: Bienestar social	26
Tabla 06	
Correlación entre la Variable 1; Dimensión Desarrollo inclusivo y Variable 2; Dimensión: Cohesión social	27

Índice de figuras

	Pág.
Esquematización de las variables	16

Resumen

El estudio de la investigación tuvo como propósito establecer la relación entre los proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad en una municipalidad de la provincia Bolívar. La metodología utilizada fue tipo básica, correlacional, transversal con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y el modelo hipotético-deductivo. La población 50 personas con discapacidad de un centro que fue el íntegro de la muestra censal. La técnica que se aplicó fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Los resultados revelaron que el 64% personas con discapacidad, perciben un nivel bajo en proyectos sociales; por otro lado, el 36% un nivel medio. Mientras que el 74% existe inclusión a personas con discapacidad determinando un nivel medio, un 20% de la población presenta un bajo nivel de inclusión.

Por ello, la correlación es de ,524** y el grado de significancia con el valor <,001 se aceptó la hipótesis y se rechazó la hipótesis nula. Por último, se invita a las autoridades realicen articulaciones interinstitucionales para el beneficio de las personas con discapacidad a través de estatutos, gestión social, políticas públicas realizadas en base a la necesidad del usuario, así lograr una sociedad justa y equilibrada de igual manera concientizar a la ciudadanía para erradicar las brechas sociales.

Palabras clave: Política social, eliminación de barreras, desarrollo inclusivo, igualdad de oportunidades, bienestar social.

Abstract

The purpose of the research study was to establish the relationship between social projects and the inclusion of people with disabilities in a municipality in the Bolívar province. The methodology used was basic, correlational, cross-sectional with a quantitative approach, non-experimental design, and the hypothetical-deductive model. The population 50 people with disabilities from a center that was the entire census sample. The technique that was applied was the survey and the questionnaire as an instrument. The results revealed that 64% of people with disabilities perceive a low level in social projects; on the other hand, 36% a medium level. While 74% include people with disabilities, determining a medium level, 20% of the population has a low level of inclusion.

Therefore, the correlation is $.524^{**}$ and the degree of significance with the value $<.001$, the hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected. Finally, the authorities are invited to carry out inter-institutional articulations for the benefit of people with disabilities through statutes, social management, public policies carried out based on the need of the user, thus achieving a fair and balanced society in the same way raising awareness among citizenship to eradicate social gaps.

Keywords: Social policy, removal of barriers, inclusive development, equal opportunities, social welfare.

I. INTRODUCCIÓN

Es importante señalar proyectos sociales son un conjunto de ideas medibles, observables que se realiza a través de un diagnóstico con el fin de provocar impacto a la ciudadanía y a los grupos vulnerables, optimizar las condiciones de vida, fortalecer las habilidades de la vida diaria, ocio, habilidades académicas, habilidades artísticas, habilidades de seguridad, con el propósito de generar autonomía e independencia (Ureta et al., 2022).

A nivel internacional, Domingo (2021) menciona que existe grandes logros trascendentales, en Granada aun predomina brechas en formación inclusiva dentro de los diferentes redes de apoyo ya que la atención a la diversidad, en el análisis hace énfasis en el conocimiento basado desde lo subjetivo hacia lo objetivo la cual permite generar la teoría sobre atención a la diversidad.

Mientras que Suecia, Polonia, Países Bajos y en la actualidad Luxemburgo son países pioneros que apostaron por la innovación de proyectos, facilitan la movilidad, adaptación, accesibilidad, autonomía de las personas con discapacidad. Existe un aproximado de 80 millones de personas en la Unión Europea tienen diferentes tipos de discapacidad visual, auditiva, intelectual con el fin de promover las políticas públicas para proteger al sector vulnerable hacen énfasis en la educación para los habitantes, concientizan a la sociedad, crean espacios, estrategias con el propósito de eliminar barreras físicas, ambientales, tecnológicas, sociales (Valle, 2022).

Del mismo modo, la Organización de Estados Americanos los diferentes departamentos de inclusión social cumple roles importantes respaldo a las Personas con Discapacidad (PCD) fortalece, crea políticas públicas para la erradicar la discriminación, exclusión y la vulneración de los derechos como ciudadanos, tiene como perspectiva brindar el apoyo técnico profesional, asesorías al cumplimiento de los informes, para que se ejecuten los programas con acciones claras con capacidad de participar de manera libre, efectiva.

Arteaga et al. (2022) sostuvieron que la discapacidad a nivel mundial y las organizaciones OMS, CEPAL, ONU, MIES amparan protegen los derechos del ciudadano no obstante el ente social minimiza a las PCD desde la antigüedad la discapacidad era considerada como castigo divino, enfermedad, utilizan

estereotipos, discriminación social les restan oportunidades en el ámbito educativo, socioeconómico, inserción laboral, la atención prioritaria en los centros de salud, son derechos deben ser reivindicados.

Las entidades u organizaciones sociales han sufrido cambios retrocesos, debido a la pandemia en consecuencia las PCD y familias se encontraban aisladas, se elevó las inequidades, discriminación las condiciones sanitarias otro de los factores es el recorte presupuestario ya que el Fisco propuso recortar a las instituciones públicas a un 10 y 15%. Lo cual el gobierno disminuyó los gastos 5.325 millones en el 2020.

A nivel nacional los proyectos con enfoque social tienen sustento legal y normativas constitucionales como derecho del ciudadano acceder a los proyectos de manera gratuita con igualdad de oportunidades sin vulnerar los derechos de protección, el cuidado, la participación como actores y entes sociales; los cuales están enfocados en atención a las PCD, atención adultos mayores, CDIS, CNH, ubicados en las zonas de difícil acceso, escasos recursos o sufren algún tipo de violencia, la inclusión debe ser oportuna, participativa (Martínez, 2022).

En la localidad la elaboración de proyectos dentro de la municipalidad tiene soporte de desarrollo, aporta a la inserción de los beneficiarios mediante capacitaciones, talleres, réplicas, escuelas de familia, emprendimientos con dirección de liderazgo, comunicación asertiva y perseverancia. En efecto, son procesos que contemplan, la responsabilidad, autodeterminación, correlación, facilitadores, entidades cooperantes y la ciudadanía. En la actualidad se ejecuta el PAHC-PCD por las entidades cooperantes, unidades de atención, los facilitadores se encargan de fortalecer las habilidades y destrezas del usuario, con orientación a la población que cuenta con los quintiles de pobreza extrema (Belmonte et al., 2023).

Sin embargo, la Ley Orgánica discapacidades en la sección segunda de la salud artículo 19 el estado garantiza a las personas con discapacidad el derecho a la salud, en las entidades públicas y privadas se palpa que es ineficiente no cumple con todos los parámetros debido a los problemas

económicos, inestabilidad política, el país no cuenta con medicinas ayudas técnicas profesionales especializadas y existe un nivel elevado de corrupción.

En el artículo 33 Accesibilidad hace énfasis en la educación y las autoridades deberán realizar seguimientos y coordinaciones con los diferentes gobiernos autónomos para que se cumpla una educación inclusiva en los diferentes sectores con ayudas técnicas participación según a la necesidad de los sujetos. En la ley menciona que debe tener de manera gratuita los materiales educativos, aprender de manera obligatoria la lengua de señas se observa que existe deficiente inclusión para las personas con discapacidad (Martínez, 2022).

Desde la mirada los proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad se plantean la incógnita. Frente a la relación que existe entre los proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad, se planteó el siguiente problema general: ¿De qué manera se relaciona los proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad en una municipalidad de la provincia Bolívar - Ecuador, 2023? Asimismo, se resaltan los problemas específicos: 1) ¿De qué manera se relaciona la política social con igualdad de oportunidades?, 2) ¿De qué manera se relaciona la eliminación de barreras con bienestar social?, 3) ¿De qué manera se relaciona el desarrollo inclusivo con la cohesión social?

La justificación teórica se realiza a través de las investigaciones, artículos, teorías científicas, utilizando referencia de varios autores, tomando en cuenta las variables, dimensiones las cuales pueden utilizar para nuevos conocimientos.

Con relación a la justificación práctica se basa en resultados a través de la relación que existe entre proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad.

Referido a la justificación metodológica se realiza este trabajo para comprender la relación existe entre proyectos sociales e inclusión a las PCD en una municipalidad de la provincia Bolívar-Ecuador, 1. La relación significativa entre política social con igualdad de oportunidades, 2. La relación significativa entre eliminación de barreras con bienestar social y por última instancia el desarrollo inclusivo con la cohesión social la misma que servirá para futuras investigaciones.

De acuerdo con el objetivo general se busca establecer la relación que existe entre los proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad en una municipalidad de la provincia Bolívar, Ecuador 2023. De ellos desprende los objetivos específicos: OE1: Determinar la relación que existe entre política social con igualdad de oportunidades, OE 2: Determinar la relación que existe entre eliminación de barreras con bienestar social, OE 3 Determinar la relación que existe entre Desarrollo inclusivo con la cohesión social.

Por último, se resalta la siguiente hipótesis general: Existe relación significativa entre los proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad en una municipalidad de la provincia de Bolívar, Ecuador 2023. De acuerdo con ello, las hipótesis específicas son: H1: Existe relación significativa entre política social con igualdad de oportunidades H2: Existe relación significativa entre eliminación de barreras con bienestar social H3: Existe relación significativa entre Desarrollo inclusivo con la cohesión social.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, el desarrollo de la investigación por autores con respecto a los antecedentes internacionales.

Lecroy et al. (2023) afirmaron que la atención médica de los grupos vulnerables, a lo largo de las investigaciones han realizado diferentes programas para discutir sobre las barreras, las posibles soluciones, el impacto que tuvieron las personas con discapacidad posterior a la pandemia, como resultado las diferentes teorías menciona que son representativas para reducir las inequidades en la salud de las personas vulnerables. Las investigaciones se centran en el individuo, que limitan la accesibilidad y el desarrollo de la persona.

Asimismo, Christianson et al. (2022) el estudio estuvo relacionado con la discapacidad intelectual asociadas en las zonas rurales de Sudáfrica el método que se utilizó fue la entrevista realizada al círculo de apoyo y el cuestionario es validado a nivel internacional para detectar la DI en los países de Tercer mundo, en segunda instancia existe una evaluación por parte de un médico quién valora a cada uno de los niños, como resultado se valora un aproximado de 6692 niños fueron diagnosticados con DI debido a los patrones hereditarios, epilepsia, parálisis cerebral, trastornos cerebrales o distintos factores asociados con la discapacidades más frecuentes.

El estudio representa que existe un gran porcentaje de personas con discapacidad en las zonas periféricas de África, los gobiernos siguen creando políticas públicas, políticas educativas, atención médica enfocados en los diferentes servicios de manera íntegra y apropiada con la finalidad de atender a la población desde sus primeros años de vida para que se pueda tratar o prevenir la discapacidad.

Los proyectos sociales de discapacidad según Santander et al. (2022) y Vásquez et al. (2022) señalaron que requiere evaluar diferentes conductas adaptativas y la calidad de vida y como base fundamental los procesos de intervención, estos se relaciona con las adaptaciones, comportamientos, conductas que presentan las PCD, el método a estudiar es la población joven. Los resultados se enmarcan al desarrollo personal, vincula las relaciones sociales la inclusión como base el comportamiento, valores, derechos, acciones,

para que la persona con discapacidad desarrolle, tenga mayor aceptabilidad y fortalezca las políticas públicas, la cual permite ampliar el conocimiento, autonomía y bienestar social.

Mientras que, Salamanca (2022) interioriza sobre el desarrollo, los procesos de exclusión, imaginarios sociales y los comportamientos anormales emitidos por la sociedad; inseguridad, delito al odio, racismo a los grupos vulnerables hace un análisis sobre la integración en la sociedad, a través de las áreas sociales. Los grupos tienen varias limitaciones realizan esfuerzos sustanciales, en los cambios políticos es importante garantizar las intervenciones en salud y las limitaciones.

Asimismo, González et al. (2022) afirman que los proyectos sociales son orientados a construir capacidades, modificar comportamientos, estos son procesos de mediación social para brindar servicios que transformen el Buen Vivir. De igual forma, Abramo et al. (2019) concuerdan que las acciones orientadas a cumplir, no disminuyen los fenómenos multidimensionales: la pobreza, desigualdad, deserción laboral, segregación. La CDPCD define a la discapacidad como condición física, psicosocial, visual o intelectual estas son a corto o largo plazo deben enfrentar diferentes conflictos que se encuentran en el entorno, las cuales evitan la cooperación activa como sujetos sociales.

En este sentido, el programa de acción mundial sobre la igualdad de oportunidades es fundamental la formulación, evaluación de reglas, técnicas, programas, proyectos con el enfoque de igualdad para alcanzar el desarrollo sostenible y sustentable. Por otra parte, la cooperación internacional y CDPCD refiere que el nivel social, promueve el goce de derechos y libertades de la población en países desarrollados y en vías de desarrollo, cumplen todas las alternativas expuestas las PCD mayor identidad, autodeterminación, toma de decisiones, comunicación asertiva, dependencia contribuyen de manera significativa para el país.

La investigación a nivel nacional Linares y Rojas (2019) plantean que el estado promueve políticas en beneficio de los grupos vulnerables a través de las leyes, normas, estatutos y acuerdos para erradicar los índices de pobreza las medidas latentes en la actualidad es el bono de desarrollo humano, bono

variable, bono de discapacidad, bono de mis mejores años, ejecutados en el territorio.

Martínez (2022) la inclusión social es impartir el conocimiento para que exista un desarrollo equitativo, respetando los derechos humanos y el goce de una vida plena sin discriminación son las principales metas que debe alcanzar la sociedad, es relevante que la sociedad obtengan conocimientos legales para el beneficio colectivo, desde las diferentes competencias a nivel nacional realizan talleres, capacitación asesorías a las instituciones el consejo crea acciones, acuerdos entre las unidades cooperantes.

Constitución de la República del Ecuador (2008) la sección sexta el estado garantiza políticas de manera equitativa en oportunidades, a las PCD y redes sociales, reconoce los derechos la atención prioritaria en entidades públicas o privadas con enfoque a la atención eficiente, eficaz con profesionales especializados, asistencia técnica, rehabilitación con medicamentos gratuitos (Rodríguez, 2022).

La ley emitida por el gobierno ecuatoriano ampara el subsidio de los pasajes, realiza un énfasis en la educación el perfeccionamiento de las destrezas para su integración entre la colectividad y participación sin embargo, los diferentes centros educativos están inmersos a la educación especializada (Tonato, 2022). menciona que la formación de los usuarios son procesos que establecen relaciones entre la instrucción y la enseñanza en el marco social partiendo de la educación inclusiva, los planes estratégico institucional de consejo nacional para la igualdad de oportunidades (2022, 2025).

Por consiguiente, la inclusión de las PCD permite el acceso de los servicios, sin vulnerar la capacidad del usuario, el eje para superar la desigualdad es a través de proyectos viables y cuantificables se proyecta de manera sincrónica.

Mientras que a nivel local se cita a los siguientes autores Attrill et al. (2023) sostienen que los servicios están basados en modelos dirigidos por los gobiernos pretende expandirse y aumentar la capacidad de oportunidades para el control de los servicios, realizan articulaciones interinstitucionales con los ministerios de

salud deben ajustar los conocimientos, habilidades para que puedan valorar al usuario.

Las estrategias utilizadas en beneficio de la comunidad es limitada, los métodos que utilizan son de estudios de personas con discapacidad los aliados sector salud, los resultados de análisis son de método deductivo permiten identificar las estructuras, el entorno, estos cambios estructurales ha permitido transformar de manera equitativa la prestación de los servicios y generar nuevas oportunidades, identificar las problemáticas dentro de una organización es importante mencionar que la fuerza laboral y el aprendizaje son necesarias para que estos modelos puedan encajar de manera satisfactoria dentro de una determinada sociedad.

Borbor (2022) y Caravelo et al. (2011) hacen referencia entre persona con discapacidad y la participación dentro de la sociedad, los proyectos sociales adquieren mayor relevancia la inclusión a las PCD es importante interiorizar, los usuarios emitan un criterio ante los programas, proyectos que se realiza para mejorar la autonomía e independencia ya sea económica, social, política o cultural. Es relevante enfatizar al proyecto que ejecuta la entidad pública, la base fundamental del Equipo Técnico de la Dirección de Prestación de Servicios para las Personas con Discapacidad (2018) indica la norma técnica está basada en metas, objetivos, planes, estrategias que impulsan a que mejore el servicio de una forma equitativa.

Vásquez et al. (2022) y Mamani (2021) interiorizan que la satisfacción del usuario en los diferentes proyectos ya sea CDIS, CNH es importante formular una evaluación objetiva del servicio que está brindando sin embargo, existe una relación entre bienestar, formación académica, empatía, relaciones interpersonales, satisfacción, el descontento sobre la atención recibida por los facilitadores fomentar el compromiso y la responsabilidad social de emitir o mejorar de manera determinada el servicio, es importante la evaluación por resultados y estos procesos deben ser continuos, flexibles, el Ministerio de Inclusión Económica y Social se enmarca en proteger y resguardar los derechos, deberes de las PCD.

Gutiérrez y Urrutia (2022) plantean que la empatía es sentirse dentro de la otra persona, la capacidad que tiene una persona para considerar las percepciones de la otra persona. Permite ser conscientes, practicar la objetividad y la justicia, mejorar el autoestima, el aprendizaje consolida de manera fortuita as relaciones interpersonales se establecen de manera colectivo ya sea en el espacio sociocultural individual que permite conocer a los demás y así mismo está basada en la reciprocidad.

Tiene como finalidad involucrar las actividades sociales, emocionales, la comunicación asertiva, el ser humano tiene la capacidad de concluir los problemas sociales y la solución de conflictos (Mamani et al., 2022).

Según el autor Fernández (2022) señala que la toma de decisiones ejecuta cada persona, adquirir experiencia, elegir de manera responsable relacionadas con las líneas de acción que tiene la organización. Del mismo modo, Augusto (2022) la toma de decisiones es complementaria con las relaciones interpersonales debido a que la sociedad está en constante cambio y transformación, la misma que ayuda a establecer vínculos, crecimiento emocional, personal del individuo para convivir de manera colectiva. Como resultados positivos es la capacidad de diagnosticar, analizar una dificultad que alude a una población, identificar los criterios, parámetros y generar las soluciones posibles en base a la determinación.

La toma de decisiones es esencial para nuestro diario vivir ya que permite desarrollar una idea enfocada en la realidad y posterior a eso decidir como seres racionales y mejorar la situación de manera objetiva u a través de la experiencia (Morales et al. 2022).

Las autoras Belmonte et al. (2022) afirman que la enseñanza comprensiva es un derecho irrenunciable de PCD, permita asistir a centros de formación y a la vez que el personal docente coordine las planificaciones curriculares, las relaciones que se mantienen con otros agentes de la comunidad educativo no siempre la propuesta es desarrollar centros que cumplan los requisitos. Como resultados creación de políticas internas en las unidades educativas con la accesibilidad de espacios físicos para que accedan de manera independiente a los servicios. En conclusión las instituciones de inclusión logran cumplir con

parámetros establecidos e inserción de programas pedagógicos lengua de señas, sistema braille, que ayuda al desarrollo intelectual de los grupos vulnerables.

Respecto con Lip Licham (2021) exterioriza que la autonomía son las capacidades más relevantes que la persona con discapacidad realiza, debido a que le permite escoger decisiones de manera libre, voluntaria, mejorar de manera significativa las normas de convivencia en los diferentes contextos asume las consecuencias de la toma de decisiones que ha realizado. Se logra generar un pensamiento crítico, las normas que van a guiar un comportamiento adecuado. El facilitador y los cuidadores generen espacios para que el usuario desarrolle su emancipación de manera progresiva, consciente se creen hábitos que favorezca el crecimiento del usuario.

Según Miranda (2021) los servicios son actividades que benefician las necesidades en el ámbito socio educativo, cultural o la prestación de servicios de venta, son productos intangibles que requieren cumplir ciertas medidas de calidad para compensar las necesidades de los usuarios. Finalmente, el municipio debe emplear proyectos palpables vinculados a las necesidades de la población, las instituciones tienen convenios con el MIES (Ministerio de Inclusión Social) las mismas que permiten alianzas para mejorar la atención para ello realizan un diagnóstico para conocer de manera objetiva cuantos usuarios existe en determinada ubicación geográfica ya sea AHC-PCD, CDIS, CHN. Los facilitadores son los encargados de brindar el servicio oportuno, eficiente, eficaz, responsable y de manera profesional.

A través de sus credenciales u identificativo brindan seguridad a la población vulnerable. Los ejes significativos que debe tener en cuenta para fortalecer la calidad de servicio en seguridad, buen trato, eliminación de paradigmas sociales, tipos de discapacidad, participación social.

García et al. (2022) afirman que la responsabilidad social es la actitud voluntaria que tiene la municipalidad en función a valores compromisos objetivos y metas para mantener el equilibrio tanto económico, social, político y cultural está ligada a orientar, fortalecer y fomentar la calidad del servicio.

Según Camargo y López (2020) mencionan que la seguridad nace con el liberalismo las diferentes formas de gobernar con el objetivo de garantizar a la ciudadanía que no se expongan a los peligros, que exista control a través del uso de la fuerza, que regulan a la sociedad en base a las normas, leyes del ciudadano con la finalidad de evitar el caos, el desorden en la sociedad y evitar sanciones.

Del mismo modo, la organización Internacional del trabajo está enfocada en potencializar la utilización de recursos, las estructuras de manera eficiente las normas y reglas en los horarios de trabajo, crear programas de aprendizaje de inclusión con la medida de instaurar acuerdos para que se encarguen de la seguridad la salud y los diferentes contextos que benefician a la población.

Para Ordoñez (2019) en su análisis sobre la discapacidad y el modelo social nace un nuevo paradigma ya que las PCD tienen que luchar con las barreras ya sean sociales, ambientales, físicas, políticas ya que sus habilidades y destrezas están limitadas. Es indispensable describir el modelo social ya que tiene vinculación con los derechos, dignidad, equidad, para la accesibilidad universal. Como resultado existen las diferentes luchas que se realiza por la defensa de los derechos, concientización de la erradicación de la violencia, la conmemoración de la discapacidad, economía solidaria y la corresponsabilidad familiar.

Asimismo, todas estas acciones permiten que las PCD sean visualizados como entes sociales con capacidad de pensar, emitir sus opiniones las cuales respetadas y se disminuya los estereotipos. Por último, según la Norma Técnica Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con Discapacidad (2018) manifiesta que el modelo social hace énfasis a la cooperación activa, responsable y la coordinación de la familia - círculo de apoyo, la comunidad - los actores sociales, el bienestar personal del usuario, el bienestar el desarrollo sostenible y sustentable. Como resultado las políticas, programas que se ejecutan en territorio a través de visitas domiciliarias realizadas dos veces al mes, crean espacios de recreación, emprendimiento con la finalidad de que el usuario genere emancipación.

La corriente filosófica del funcionalismo Reyes et al. (2019) la variable proyectos sociales se relaciona porque detalla e interpretar la realidad del individuo a partir de la conciencia, esencia y el contexto social. El desarrollo depende de las autoridades, la ciudadanía es el ente participativo quienes exigen a través de los departamentos sociales realizan un diagnóstico de la población vulnerable, para ejecutar programas en territorio y brindar solución a las problemáticas. Tal como indica el autor son acciones enfocadas desde la autorresponsabilidad para formar una estructura proporciona el conocimiento percibido entre las partes y el todo.

Por último, la corriente filosófica del existencialismo Merleau y Cuartas (2009) se relaciona con la variable inclusión a las personas con discapacidad porque el punto de partida es la presencia del individuo tiene la capacidad de decidir y construir su esencia, la inclusión se basa en lograr que los individuos accedan al bienestar social y a las oportunidades.

Las teorías que sustentan a la investigación son Teoría política está ligada a la capacidad del gobierno a los diferentes estructuras institucionales además hace énfasis en el desarrollo sostenible ya que es un compromiso mundial cumplir con los objetivos, permite promover las diferentes políticas públicas en beneficio de los habitantes una de las características básicas es atender a las necesidades evitando el caos y el conflicto (Santander, 2023).

Igualmente, se destaca la interpretación que realiza en los países desarrollados ejemplo los planes, estrategias que utilizan para reducir los niveles de pobreza, la exclusión, la salud, educación fundamentada en los derechos. La base de autogobierno tiene visión liberal todas estas premisas están establecidas en la investigación considero que la teoría política es fundamental porque engloba al manejo estatal regulador.

Como resultado la acción internacional que es basa en definir todas las complicaciones deterioros y proponen acciones de políticas públicas para el progreso es importante desarrollar la acción, las articulaciones del Estado hace énfasis en solucionar las problemáticas, fortalecer de manera concatenada las relaciones internas de un estado, los poderes públicos. Son procesos de forma espiral, permite solucionar las carencias del sector público.

La teoría de la justicia existen diferentes limitaciones que limitan el acceso a los cargos públicos el objetivo constitucional consagra que el régimen está constituido de manera democrática. Sin embargo se palapa que existe principios en la función pública a través de la responsabilidad, transparencia el propósito es contrarrestar el ejercicio digno de un cargo público existen diferentes causas el derecho positivo se aplica conforme a lo que está plasmado dentro de la estructura de la institución el autor hace énfasis en el deber del ciudadano elegir y ser elegido mientras no exista un impedimento que limite su derecho (Mora et al., 2022).

Esta teoría está asociada con el bienestar de las PCD Mora y Sánchez (2022) tienen derecho a la democracia, participar en los diferentes cargos públicos existe un nivel bajo en la inserción laboral a través de los estudios en políticas públicas y la justicia social se evidencia que existe un porcentaje mínimo ocupando los cargos públicos.

Vargas (2020) y De Blas et al. (2015) fundamentan que las teorías del estado es el aparato regulador de un territorio que enmarca la población, nación, identidad. Cada una con su características, sentido de pertenencia el ciudadano debe cumplir con normas, leyes /manda, prohíbe, permite amparado en la constitución. Existen diferentes tipos de estado entre ellos; unitario, pluricultural, multiétnico, autoritario y en el país el estado democrático el ente regulador es el Consejo Nacional Electoral.

Nosetto y Wiczorek (2020) la teoría política están basadas en las ideologías de los diferentes autores como Foucault, Hobbes, Marx quienes aportan con sus opiniones sobre la sociedad, acciones que constituyen un solo cuerpo, las condiciones culturales, todas estas teorías fomentan el progreso en base a la sustentación teórica. El objetivo es establecer una convivencia ordenada respetando los conceptos de bien común, bienestar, equidad, desarrollo socio-económico y la sostenibilidad. Se logra a través del desarrollo del sistema político enfocado en el bienestar común.

En última instancia el análisis de las Políticas Públicas (2022-2025) menciona sobre el estado, roles, procesos, reformas constitucionales, las propuestas nacen desde una mirada social con la finalidad de identificar los

acuerdos y dimensiones. En el ámbito público la base es la estructura social, los grupos que pertenecen al estado empleador la reducción de manera significativa las oportunidades de empleo en las diferentes áreas.

Los estudios se basan en las estrategias de las políticas que reivindican a la sociedad lucha contra la violencia de género, discriminación social, exclusión, pobreza sin embargo, existe resultados poco alentadores los rangos políticos están profundizados, direccionados en contrarrestar las ineficiencias sociales todas estas condiciones permiten sostener un bienestar social de manera generalizada.

En relación de las definiciones conceptuales basadas en la variable proyectos sociales sustentó de manera objetiva las dimensiones.

Políticas sociales Midaglia et al. (2018) afirman que los paradigmas de bienestar, progreso que se han aplicado en diferentes países de América, a través de estudios identifica que existe mayor desigualdad de oportunidades, se crea intervenciones para el bienestar de los grupos. El enfoque priorizando los servicios, MSP, educación, policía nacional (seguridad) ministerio de trabajo (inserción laboral a PCD) Acceso a las tecnologías.

Sánchez et al. (2022) consideran que la eliminación de barreras es crear accesibilidad para que las PCD tengan acceso a los espacios públicos elimine las brechas tecnológicas, físicas, ambientales para que los usuarios tengan independencia y bienestar social.

Bárcena et al. (2015) plantean que en las últimas décadas el desarrollo inclusivo está proyectado en el plan de desarrollo sostenible de la agenda 2030 erradicación de pobreza, bienestar, reducción de desigualdades. Objetivos de Desarrollo Sostenible (2023).

Mientras, que las definiciones conceptuales basadas en la variable Inclusión social a personas con discapacidad sustentan las dimensiones. Igualdad de oportunidades sugiere que los seres humanos conozcan e identifiquen las leyes para cumplir los derechos y obligaciones.

Castillo (2022) sostiene que el bienestar social, es complementario con los derechos, la sociedad, la igualdad de oportunidades, la democracia, salud, formación académica todo en beneficio de las personas vulnerables.

Tromben et al. (2022) indican que la cohesión social es el consenso de los grupos frente a una situación colectiva o individual con el estado, esta concatenado con las bases de igualdad, sentido de pertenencia e inclusión.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

La presente investigación es de tipo básica, el objetivo es generar nuevos conocimientos con aspecto científico a través de los fenómenos hechos con el propósito de modificar la teoría ya existente (Pereyra, 2022).

De la misma manera, se utilizó el enfoque cuantitativo Huamán et al. (2021) mencionan que la base es la recolección de datos con numeración numérica el análisis respectivos y comprobar la hipótesis, con la finalidad de interpretar los datos y se realizó el estudio descriptivo Ñaupas et al. (2018) indican que el propósito principal es recoger datos sobre el tema de estudio, probar la hipótesis o responder preguntas concernientes a la situación corriente de los sujetos del estudio.

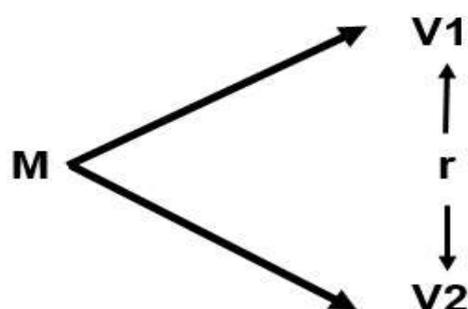
Existe la recolección de datos de las dos variables en su respectivo tiempo entre lo correlacional y transversal (Huaire, 2019).

Diseño no experimental, según Arias et al. (2022) enfatiza que las variables no se someten a las condiciones experimentales su objetivo principal es saber cuál es el comportamiento.

La investigación se representa así:

Figura 1

Esquematización de las variables



Nota: Gráfica de la Correlación

Dónde:

M = Muestra.

V1 = Proyectos Sociales.

v2 = Inclusión a Personas con Discapacidad. $r =$

Relación entre ambas variables.

El método que se utilizó es el modelo hipotético-deductivo, según Bernal (2006) parte de una noción general para llegar a una conclusión.

3.2 Variables y operacionalización

V1.- Proyectos Sociales

Definición conceptual. Rodríguez (2022) menciona que es la acción colectiva e individual que la principal característica es realizar cambios en una sociedad con la intervención social desde el territorio, a través de propuestas palpables, medibles y viables.

Definición operacional. Se medirá a través de 03 dimensiones: Política Social, Eliminación de Barreras y Desarrollo Inclusivo, 21 ítems de su cuestionario que será tabulado a través de la escala de Likert – Ordinal.

V2.- Inclusión a Personas con Discapacidad

Definición conceptual. Martínez (2022) manifiesta que la inclusión es impartir el conocimiento para que exista un desarrollo equitativo, respetando los derechos humanos y el goce de una vida plena sin discriminación son las principales metas que debe alcanzar la sociedad.

Definición operacional. Desarrollada en base a las 03 dimensiones de la Inclusión a personas con discapacidad: 1) igualdad de oportunidades, 2) bienestar social 3) cohesión social y se basará en el cuestionario de 21 ítems con la escala de Likert – Ordinal.

3.3 Población, muestra, muestreo

3.3.1. Población

Según Arias et al. 2022 consideran que son grupos de individuos con rasgos comunes y el investigador determina la cantidad de elementos estudiados.

Se trabajó con 50 personas que es el integro, que pertenecen a un centro de atención de discapacidad. Por lo tanto, será una muestra censal.

El criterio de inclusión es a las personas con discapacidad que son mayores de 18 años las mismas que pertenecen al centro.

Mientras que el criterio de exclusión son los usuarios menores de edad y adultos mayores.

3.3.2. Unidad de análisis:

Personas con Discapacidad de un centro de atención.

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas: Se realizó una encuesta, conforme a Guillén et al. (2020) con preguntas claras y concisas con el fin de requerir información de la población sobre el problema en estudio, y posteriormente se recurrió al análisis cuantitativo para sacar las conclusiones de los datos.

3.1.1. Instrumentos: Se empleó el cuestionario como instrumento, Guillén et al. (2020) señalan que es una serie de preguntas para cumplir con los objetivos del proyecto de investigación. Herramienta que beneficia la recopilación de datos y el enfoque de la pregunta de investigación.

3.5. Validez y confiabilidad

Validez

Garcia-Vargas et al. (2022) son interpretaciones puntuales estas pueden ser cerradas u abiertas como también aprobadas. La investigación que se utilizó es la validez de expertos consiste en la aprobación del contenido a manipular.

Los cuestionarios de las variables: Proyectos sociales e Inclusión a personas con discapacidad fueron validados al 100% en lo que concierne a la política social, eliminación de barreras, desarrollo inclusivo, igualdad de oportunidades, bienestar social, y cohesión social con lo cual determinan la aplicabilidad de ambos cuestionarios (Anexo 3).

Confiabilidad

Garcia-Vargas (2022) enfatiza en la credibilidad de los instrumentos de medición que se utilice en la indagación con la finalidad de obtener resultados confidenciales.

En este estudio, la confiabilidad se definió por el alfa de Cronbach. Que permitió evaluar cada ítem. Para ello se aplicó la prueba piloto a 10 personas con discapacidad con el Alfa de Cronbach el coeficiente de confiabilidad es 0,8034 que se encuentra en un rango excelente confiable (ver anexo 4).

3.5 Procedimientos

En la presente investigación se procedió a elaborar el cuestionario de 21 ítems, dirigido a las personas con discapacidad de un centro, los cuales fueron aprobados por el juicio de expertos. Antes de realizar la encuesta se solicitó el consentimiento informado, se aplicó el instrumento de estudio con el propósito de recoger información acerca de las variables y dimensiones actividades que se realizan de la siguiente manera:

1.- Se emitió una solicitud a los miembros del centro de las personas con discapacidad; 2.- Realizó el análisis de confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación; 3.- Se procedió aplicar los instrumentos de las dos variables; 4.- Se procesó la información obtenida a través del programa Excel se ejecutó las tablas y frecuencias de la estadística descriptiva de la misma manera se utilizó el SPSS. V.26., que permitió establecer la confiabilidad y el respaldo de las hipótesis.

3.6 Método de análisis de datos

Se trabajó con estadística descriptiva según Pereyra (2022) afirma que la investigación es cuantitativa mientras que las clases de estadística descriptiva ordinal. El objetivo es describir la correlación de los objetos estudiados a partir del análisis estadístico de las interpretaciones se utilizó la construcción de tablas de frecuencias, elaboración de gráficas, variables y dimensiones.

En el análisis de la encuesta se lo realizó de manera cuantitativa con la finalidad de obtener la frecuencia acumulada y los porcentajes de las variables y dimensiones a través del programa Excel.

Según Acosta et al. (2022) aluden que la estadística inferencial aporta al análisis e interpretación de datos, el objetivo es hacer inferencias de una población basada en la información de la muestra, por lo tanto, restaura la base científica para la toma de decisiones. En la investigación se trabajó con análisis inferencial SPSS con la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov > 50 que ayudó a contrarrestar información y los resultados determinaron con que estadígrafo se trabajó en el cual se utilizó Rho Spearman, permitió comprobar la hipótesis.

3.7 Aspectos éticos

Sánchez (2022) código de ética a nivel internacional establece normas y reglas de conductas para que la población o la ciudadanía determine los principios fundamentales que perfeccionen los objetivos de manera mancomunada para ello, crean soluciones a los diferentes conflictos de manera profesional buscan innovar en base a valores como: respeto, legalidad, honestidad y emancipación el mismo que facilita de manera organizada capacidad de decidir y respetar las perspectivas individuales y establecer como referencia al crecimiento personal, emocional, laboral e interacciones con la población.

García (2022) la ética se presenta en la realidad de cada persona es una forma constante de acciones buenas indican lo correcto esta disciplina se fundamenta en el comportamiento, hábitos que se presentan en un

determinado tiempo, permite comprender las teorías las doctrinas con un valor propio e independiente más allá de la época y el tiempo efectivamente entre la ética se encuentran varias aspiraciones a las necesidades de la sociedad sostiene la existencia de las normas que existe dentro de una persona como Norma o ley determina la condición humana es considerada trascendental porque se aplica como criterios fundamentales en los actos humanos conscientes voluntarios en determinados sectores sociales.

Desde el punto de vista, quienes participaron en la investigación son sujetos sociales informados, independiente, voluntaria respetando las consignas.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Tabla 01

Distribución de frecuencia y porcentaje de la variable proyectos sociales y sus dimensiones

Niveles	Proyectos Sociales		Política social		Eliminación de barreras		Desarrollo Inclusivo	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	32	64	33	66	24	48	42	84
Medio	18	36	17	34	26	52	8	16
Total	50	100	50	100%	50	100%	50	100%

Nota: Resultados de la encuesta

De acuerdo con los resultados a nivel descriptivo la tabla 01, se palpa que el 64% personas con discapacidad, perciben un nivel bajo en proyectos sociales; por otro lado, el 36% un nivel medio. Respecto al nivel bajo en las dimensiones, el 66% precisan la política social, 34 % seleccionan política social media. Con respecto al nivel medio, un 52% se ubican en la eliminación de barreras y finalmente con el 48% nivel bajo. Para culminar el análisis de la tabla 01 se describe el nivel medio con el 16% de la población mencionan que existe un desarrollo inclusivo y, por último, con el 84% que existe un desarrollo inclusivo bajo.

Por lo expuesto en la variable y sus dimensiones se observa niveles bajos y medios por ello hay que hacer énfasis a los proyectos sociales para llegar a un desarrollo inclusivo y eliminar las diferentes barreras que existen en la sociedad. En cuanto a la política social existe un porcentaje bajo representativo, es importante realizar articulaciones y concientizar a las autoridades de turno para generar ordenanzas a través de la gestión pública, políticas realizadas en base a la necesidad del usuario, así lograr una sociedad justa y equilibrada.

Tabla 02

Distribución de frecuencia y porcentaje de la variable Inclusión a personas con discapacidad y sus dimensiones

Niveles	Inclusión a personas con discapacidad		Igualdad de oportunidades		Bienestar social		Cohesión social	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	12	20	10	20	24	48	14	28
Medio	38	74	40	80	26	52	36	72
Total	50	100	50	100%	50	100%	50	100%

F=Frecuencia absoluta

Nota: Resultados de la encuesta

Los resultados obtenidos en la tabla 02, el nivel de inclusión de las personas con discapacidad, los usuarios que respondieron la encuesta determinan que el 74% existe inclusión a personas con discapacidad determinando un nivel medio, un 20% de la población presenta un bajo nivel de inclusión. Así mismo, sobre la igualdad de oportunidades, puntualiza que 80% se encuentra en un nivel medio, el 20% presenta un nivel bajo de igualdad de oportunidades. Con respecto al bienestar social, especifica que el 52% presenta el nivel medio y un 48% bajo. Para concluir, finalmente se observó un 72% nivel medio y un 28% nivel bajo de cohesión social.

Por medio del levantamiento de la información en la actualidad existen brechas significativas que impiden lograr una inclusión con cultura de igualdad, seguridad, gobernabilidad, toma de decisiones sin discriminación, es fundamental generar inclusión participativa con responsabilidad social espacios desde la familia y la comunidad.

Análisis inferencial

Hipótesis General

Tabla 03

Correlación entre Variable 1; Proyectos sociales y Variable 2; Inclusión a personas con discapacidad.

	Correlaciones	Proyectos sociales	Inclusión a personas con discapacidad
Rho de Spearman Proyectos sociales	Coeficiente de correlación	1	,524**
	Sig. (bilateral)	.	<,001
	N	50	50
Inclusión a personas con discapacidad	Coeficiente de correlación	,524**	1
	Sig. (bilateral)	<,001	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la Tabla 03 se detallan el análisis correlación de ,524** y el grado de significancia con el valor <,001 se acepta la hipótesis del mismo modo existe un vínculo directo y significativo entre proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad.

Hipótesis Específica 1

Tabla 04

Correlación entre la Variable 1; Dimensión: Política social y Variable 2: Dimensión Igualdad de oportunidades.

	Correlaciones	Política social	Igualdad de oportunidades
Rho de Spearman Política social	Coeficiente de correlación	1	,452**
	Sig. (bilateral)	.	<,001
	N	50	50
Igualdad de oportunidades	Coeficiente de correlación	,452**	1
	Sig. (bilateral)	<,001	.
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

Se detalla los resultados del análisis del coeficiente correlacional ,452** mientras que el grado de significancia es de <,001 lo que significa que se acepta la hipótesis.

Por lo tanto, en la presente tabla se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, la cual se forma un vínculo directo y significativo entre política social e Igualdad de oportunidades.

Hipótesis Específica 2

Tabla 05

Correlación entre la Variable 1; Dimensión eliminación de barreras y Variable 2; Dimensión: Bienestar social.

	Correlaciones	Eliminación de barreras	Bienestar social
Rho de Spearman Eliminación de barreras	Coeficiente de correlación	1	,613**
	Sig. (bilateral)	.	<,001
	N	50	50
Bienestar social	Coeficiente de correlación	,613**	1
	Sig. (bilateral)	<,001	.
	N	50	50

En la tabla 05 presenta el coeficiente correlacional ,613** mientras que el grado de significancia es de <,001 lo que significa que se acepta la hipótesis. Lo que indica que existe una correlación positiva entre las variables. Por último, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la hipótesis alterna, es viable afirmar que existe relación significativa entre eliminación de barreras y bienestar social en una municipalidad de la provincia Bolívar, Ecuador 2023

Hipótesis Específica 3

Tabla 06

Correlación entre la Variable 1; Dimensión Desarrollo inclusivo y Variable 2; Dimensión: Cohesión social.

	Correlaciones	Desarrollo inclusivo	Cohesión social
Rho de Spearman Desarrollo inclusivo	Coeficiente de correlación	1	,384**
	Sig. (bilateral)	.	0,006
	N	50	50
Cohesión social	Coeficiente de correlación	,384**	1
	Sig. (bilateral)	0,006	.
	N	50	50

El coeficiente correlacional de la tabla 06 es ,384** mientras que el grado de significancia bilateral es 0,006 por lo tanto se acepta la hipótesis, debido a que los resultados de significancia son menor a 0.05 por ello, se valida la hipótesis, pero cuando el resultado sea opuesto se hace énfasis a la hipótesis nula. Por ende, indica que existe una correlación positiva entre las variables, es viable afirmar la relación significativa entre desarrollo inclusivo y cohesión social.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo, su finalidad es comparar las diferentes investigaciones, según autores en base a la relación del problema establecido. Además se da a conocer la relación entre las dos variables propuestas; de la misma manera se realizó la prueba de la hipótesis las cuales se representan con en el índice de correlación y el grado de significancia existente entre proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad en una municipalidad de la provincia de Bolívar, los resultados de las dimensiones es positiva, de esta manera se da cumplimiento a los objetivos general y específicos.

Además, se puntualizó los resultados obtenidos a través de las encuestas, el análisis descriptivo e inferencial, el cual se utilizó los instrumentos, teniendo como base las investigaciones de los diferentes autores que permitieron comparar las teorías, discernir y relacionarlas.

Con respecto a la hipótesis general se acepta el vínculo directo y significativo entre proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad, con el análisis ,524 esto indica que es una correlación positiva moderada y el grado de significancia con el valor $<,001$ es inferior a 0,05 lo que se rechazó la hipótesis nula. Los autores Lecroy et al. (2023) afirmaron que a lo largo de las investigaciones han realizado diferentes programas para discutir sobre las barreras, las posibles soluciones, el impacto que tuvieron las personas con discapacidad posterior a la pandemia, las investigaciones se centran en el individuo, que limitan la accesibilidad y el desarrollo de la persona.

Estos resultados concuerdan con Vasquez et al. (2021) lo cual hacen énfasis en las a los estudios donde se observó las diferentes limitaciones y con ello la ineficiente formación de docentes, técnicos para impartir su conocimiento, sin embargo existen brechas que aun afrontan los grupos vulnerables de manera positiva.

Se palpó que el 64% personas con discapacidad, se observó un nivel bajo en proyectos sociales; mientras que el 36% un nivel medio. Para contrarrestar la información cito a los autores González et al. (2022) quienes afirmaron que los proyectos sociales son orientados a construir capacidades, comportamientos para ejecutar un desarrollo equitativo de igual forma, Abramo et al. (2019)

concordaron que las acciones orientadas a cumplir, no disminuyen los fenómenos como: la pobreza, desigualdad, deserción laboral, segregación. Por lo tanto, en la encuesta realizada se corroboró que han existido falencias arraigadas desde tiempos remotos por ello las autoridades tienen la obligación de acatar lo que dice la ley.

Del mismo modo, las dimensión política social está en un 66% considerado un nivel bajo, 34 % seleccionan política social media. Con respecto al nivel medio, un 52% se ubican en la eliminación de barreras y finalmente con el 48% nivel bajo. Para culminar el análisis se describe el nivel medio con el 16% de la población mencionan que existe un desarrollo inclusivo y, por último, con el 84% que existe un desarrollo inclusivo bajo. Asimismo, Santander et al. (2022) y Santos (2016) concuerdan que los proyectos sociales de discapacidad requieren evaluar diferentes conductas adaptativas, la calidad de vida como base fundamental los procesos de intervención.

En el apartado se evidenció que los proyectos para las personas con discapacidad no están impulsados desde la perspectiva colectiva sino que se han realizado por cumplir los parámetros establecidos en las diferentes leyes, además, se ha palpado que el país carece de políticas sostenibles y sustentables, debido que no son aplicadas en territorio de manera continua.

De acuerdo con la interpretación de la segunda variable el 74% existe inclusión a personas con discapacidad determinando un nivel medio, 20% de la población presenta un bajo nivel de inclusión. Por lo tanto, las autoridades de turno continúen con el trabajo colectivo, mancomunado para lograr una inclusión equitativa.

Según Martínez 2022 la inclusión a las personas con discapacidad es impartir los conocimientos respetar los derechos y el gozo de una vida plena sin limitaciones discriminación para que exista el desarrollo equitativo algo que se acote en esta instancia es que las autoridades han realizado diferentes talleres capacitaciones sobre el buen trato pero a medida que se realizó las encuestas no llena las expectativas de una verdadera inclusión a pesar de que la ley y los diferentes órganos públicos no cumplen a cabalidad dicha función.

Así mismo, en el rango medio un 80% cuenta con la igualdad de oportunidades, el 20% presenta un nivel bajo. La dimensión dos, especifica que el 52% presenta el nivel medio y un 48% bajo. Para concluir, finalmente se observó un 72% nivel medio y un 28% nivel bajo la dimensión tres, concuerdo con Martínez (2022) la inclusión social es impartir el conocimiento para que exista un desarrollo equitativo, respetando los derechos humanos y el goce de una vida plena sin discriminación son las principales metas que debe alcanzar la sociedad.

Del mismo modo, se analizó la hipótesis específica 1 los resultados correlacionales de las variables y las dimensiones de según las encuestas tabuladas reflejaron el porcentaje de la política social con el nivel bajo de un 66% y rango medio con un 34%. Los autores Linares y Rojas (2019) plantearon que el estado es el ente regulador de las políticas sociales y promueve políticas en beneficio de los grupos vulnerables a través de normas, estatutos y acuerdos para erradicar los índices de pobreza las medidas latentes que posee el Ecuador son las ayudas económicas ejecutados en territorio dependiendo el índice de pobreza.

De acuerdo con la variable 2 dimensión igualdad de oportunidades existió un nivel bajo con un 20% y un rango medio con 80%. A través de los autores Midaglia et al. (2018) concordaron que los paradigmas de bienestar, progreso que se han aplicado en diferentes países, a través de estudios identificaron que existe mayor desigualdad de oportunidades, los actores sociales, exigieron una inclusión equitativa, a través de la toma de decisiones el autor Fernández (2022) señaló que cada persona, elegirá de manera responsable y participativa.

Del mismo modo, Agurto et al. (2022) coinciden que complementa las relaciones interpersonales debido a que la sociedad es dinámica, la misma que ayuda a establecer vínculos, crecimiento emocional, personal del individuo para convivir de manera colectiva. Por ello, se trabajó con Rho de Spearman como resultado ,452 y el grado de significancia bilateral es <,001 se concluyó que la correlación es significativa porque se encuentra en el nivel 0,01.

En la hipótesis específica 2 el análisis el coeficiente correlacional ,613 mientras que la significancia es de <,001 la cual se acepta la hipótesis, se

comprobó que existe una correlación positiva entre las variables eliminación de barreras y bienestar social en una municipalidad. Sánchez et al. (2022) consideraron que la eliminación de barreras es la accesibilidad constituida como derecho que poseen todos los seres humanos de manera irrenunciable la cual se encuentra amparado en la constitución. Los autores Arteaga et al. (2022) y Soledispa-Rodríguez et al. (2022) concuerdan que las organizaciones OMS, CEPAL, ONU, MIES amparan protegen los derechos del ciudadano no obstante el ente social minimiza a las PCD que utilizan estereotipos, discriminación social les restan oportunidades en el ámbito educativo, socioeconómico, inserción laboral, la atención prioritaria en los centros de salud, son derechos y deben ser reivindicados.

Según los resultados obtenidos en la encuesta realizada a las personas con discapacidad enfatizan que carece de espacios acorde a las necesidades, existen diversas barreras la falta de estructura adecuada que permitan acceder a los servicios, sin embargo las entidades carecen de ordenanzas, políticas incluyentes, la prioridad del estudio con un enfoque social referido al bienestar de las PCD. Sin embargo la falta de la misma significa aislamiento, marginación, exclusión, es relevante que para la erradicación de las barreras físicas, tecnológicas y ambientales la municipalidad genere proyectos impulsados en la autonomía e independencia a estos grupos.

Castillo (2022) sostuvo que el bienestar social, es complementario con los derechos, la sociedad, la igualdad de oportunidades, la democracia, salud, formación académica en beneficio de las personas vulnerables. De la misma manera es importante indicar que las políticas sociales es fundamental para el bienestar social ya que reconoce el grado de vulnerabilidad hacia las situaciones del medio, la reducción de la desigualdad es un reto debido a las limitaciones. Los factores latentes son educación, inserción laboral, salud prioritaria que contribuyen al buen vivir. Sin embargo, en los resultados que se obtuvieron existen rangos bajos y medios lo que indican que existe deficiencia en el bienestar.

Una de las estrategias evidenciadas para el bienestar social inclusivo es la elaboración de proyectos con desarrollo e inserción en las diferentes

capacitaciones, talleres los cuales permitirán el liderazgo, la toma de decisiones, la empatía, la comunicación asertiva en los diferentes procesos en la Ley Orgánica de discapacidades mencionan que el estado garantizará los derechos de las personas con discapacidad.

Se constata que existieron proyectos inconclusos plasmados en las leyes para el beneficio de las personas con discapacidad el nivel de educación es precario, no obstante la inserción educativa inclusiva en el país tiene bastante por hacer y una de las maneras que se viabilice es a través de la ejecución de leyes en territorio.

Mientras que, en la Hipótesis específica 3 el coeficiente correlacional es ,384 mientras que el grado de significancia bilateral es 0,006 por lo tanto se acepta la hipótesis, debido a que los resultados de significancia es menor a 0.05 por ello, se valida la hipótesis. Por ende, indica que existe una correlación positiva entre las variables, es viable afirmar la relación significativa entre desarrollo inclusivo y cohesión social. Estos resultados concuerdan con lo obtenido por los autores Los autores Bárcena et al. (2015), García et al. (2020) y Salamanca (2022) interiorizaron sobre el desarrollo inclusivo enfocándose en los procesos de exclusión emitidos por la sociedad, la inseguridad, el racismo y discriminación a los grupos vulnerables con la finalidad de erradicar de la pobreza, bienestar, reducción de desigualdades, los cuales están en los objetivos de desarrollo.

Tromben et al. (2022), Camargo y López (2020) indicaron que la cohesión social y la seguridad son consensos de los grupos frente a una situación colectiva o individual con el estado, esta concatenado con las bases de igualdad, sentido de pertenencia e inclusión. Mientras que, la seguridad tiene un vínculo con el estado y la ciudadanía a través del uso de la fuerza, que regulan a la sociedad en base a las normas, leyes del ciudadano con la finalidad de evitar el caos, el desorden en la sociedad y evitar sanciones.

Del mismo modo, el enfoque es potencializar la utilización de recursos, las estructuras de manera eficiente las normas y reglas en los horarios de trabajo, crear programas de aprendizaje de inclusión con la medida de instaurar

acuerdos para que se encarguen de la seguridad la salud y los diferentes contextos que benefician a la población (Montero, 2013).

Los resultados Miranda (2021) se refieren a los servicios con actividades que benefician las necesidades en el ámbito socio educativo, cultural o la prestación de servicios de venta, son productos intangibles que requieren cumplir ciertas medidas de calidad con el propósito de compensar las necesidades de los usuarios. Finalmente, el municipio debe emplear proyectos palpables vinculados a las necesidades de la población, las instituciones tienen convenios con el MIES (Ministerio de Inclusión Social) las mismas que permiten alianzas para mejorar la atención para ello realizan un diagnóstico para conocer de manera objetiva cuantos usuarios existe en determinada ubicación geográfica ya sea AHC-PCD, CDIS, CHN. Los facilitadores son los encargados de brindar el servicio oportuno, eficiente, eficaz, responsable y de manera profesional.

A través de sus credenciales o identificativo brindan seguridad a la población vulnerable. Los ejes significativos que debe tener en cuenta para fortalecer la calidad de servicio en seguridad, buen trato, eliminación de paradigmas sociales, tipos de discapacidad, participación social.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se determinó una relación estadísticamente significativa entre proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad, con la correlación positiva moderada. Asimismo, el nivel estadístico de significancia lo que se rechaza la hipótesis nula.

Segunda: Se comprobó que la dimensión política social tiene relación directa positiva moderada con la dimensión Igualdad de oportunidades de la variable inclusión a personas con discapacidad. Lo que otorgó el nivel de significancia y se acepta la hipótesis.

Tercera: Se estableció una correlación positiva moderada la cual existe relación significativa entre la variable proyectos sociales y su dimensión eliminación de barreras y la variable inclusión a personas con discapacidad con la dimensión bienestar social. Por lo tanto se acepta la hipótesis.

Cuarta: Se demostró que existe relación directa positiva baja entre las dos variables y dimensiones desarrollo inclusivo y cohesión social con su significancia bilateral. Por lo cual se acepta la hipótesis, se rechaza la hipótesis nula.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera: A los facilitadores, las autoridades de una municipalidad de la provincia de Bolívar – Ecuador fortalezcan los proyectos sociales en beneficio a las personas con discapacidad desde el territorio, impulsando la participación activa como entes sociales con la finalidad de erradicar las brechas socio-económicas, ambientales, tecnológicas, la cual promueva de manera significativa la inclusión a personas con discapacidad para fomentar la autonomía e independencia.
- Segunda: Al gobierno ecuatoriano para que generen políticas sociales inclusivas con proyección de disminuir los índices de pobreza para ello, implementen ayudas económicas, técnicas, capacitaciones sobre el buen trato para llegar a la igualdad de oportunidades ya sea en educación, inserción laboral y ser una sociedad incluyente.
- Tercera: A la ciudadanía, círculo de apoyo, actores sociales de una municipalidad de la provincia de Bolívar – Ecuador fomentar espacios accesibles, crear centros de encuentro para erradicar las brechas digitales, brindar atención de salud prioritaria con medicamentos gratuitos y concientizar a la población para que respeten los espacios designados para los grupos vulnerables así contrarrestar la eliminación de barreras y fomentar el desarrollo social.
- Cuarta: Al Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, al director del MIES una municipalidad de la provincia de Bolívar promuevan el desarrollo inclusivo y la cohesión social a través de la ejecución de proyectos sociales, apliquen las leyes a favor de estos grupos, levanten información a través del INEC de manera veraz desde las diferentes situaciones geográficas para que se contribuyan con bases de igualdad y lograr el buen vivir.

REFERENCIAS

- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral: aprendizajes desde América Latina y el Caribe*. Cepal.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005_es.pdf
- Acosta, S., Laines, B. & Piña, G. (2022). *Estadística Inferencial*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
<http://hdl.handle.net/10757/316022>
- Agurto, J. N. R., & Arroyo, J. T. (2022). Las relaciones interpersonales y la calidad educativa. *Dataismo*, 2(1), 1-18.
<https://doi.org/10.53673/data.v2i1.70>
- Aquino Zúñiga, S. P., García Martínez, V., & Izquierdo, J. (2012). La inclusión educativa de ciegos y baja visión en el nivel superior: Un estudio de caso. *Sinéctica*, 39, 01-21.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2012000200007
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T., & Vasquez-Pauca, J. (2022). *Metodología de la investigación: El método Arias para desarrollar un proyecto de tesis*. 65-70. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Arteaga Ureta, F. M., Mera Bravo, E. P., & del Jesús Palacios López, A. M. (2022). Discapacidad e inclusión social: retos teóricos y desafíos socioeconómicos de las personas con discapacidad en el cantón Pedernales. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(3), 2-5.
<https://tinyurl.com/2jn6chne>
- Attrill, S., Foley, K., Gesesew, HA y col. (2023). Desarrollo de la fuerza laboral de salud aliada para servicios dirigidos por participantes: estructuras para la colocación de estudiantes en el Esquema Nacional de Seguro de

Discapacidad. *BMC Med Educ* 23, 95. <https://doi.org/10.1186/s12909023-04065-y>

Belmonte Pérez, C. M., Porto Currás, M., & García Hernández, M. L. (2023). La inclusión en diferentes realidades educativas; Voces de profesionales. *Siglo Cero*, 54. <https://doi.org/10.14201/scero202354127803>

Borbor, G. (2022). *Impacto del proyecto GAD-MIES en la capacitación de las personas con discapacidad y sus cuidadores para el desarrollo de emprendimientos*. [La Libertad. UPSE, Matriz. Instituto de Postgrado] Santa Elena, Ecuador. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/7619>

Camargo-Farías, D. C., & López-Zamora, S. A. (2022). State of Public Policy for People with Disabilities in Employment, Social Security, and Education in Tunja, Colombia. *El Ágora USB*, 22(1), 222-241. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1657-80312022000100222

Campos G. (2023). Un análisis de la Agenda 2030 desde la Política Teoría: Oportunidades como herramienta transformadora. *Política y Sociedad, Universidad Complutense de Madrid, España*, 60, 01-10. <https://tinyurl.com/2go3bk44>

Caravelo, M. Zanabria, M. Perez, V. Aguirre-Garcia, E. Arciniega, L. Galvan C. (2011). Epidemiology and the overall management of the intellectual disability. Seminarios en Psiquiatría de la Discapacidad Intelectual. *Salud Mental*, 34 (05). 10.1017/9781108617444.001

Carranza, B. C., & Cisneros, M.V. (2014). *Hacia un sistema de protección social más inclusivo en el Ecuador Seguimiento y desenlace de un proceso de construcción de consensos en la búsqueda del Buen Vivir*. Naciones Unidas. <https://hdl.handle.net/11362/36859>

Castillo Fernández, D. (2022). Modelo de desarrollo, precariedad laboral y nuevas desigualdades sociales en América Latina. *Revista CEPAL*. 2-16 <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47860>

- CEPAL, N. (2016). *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. <https://tinyurl.com/2hgjfjry>
- Christianson, A. L., Zwane, M. E., Manga, P., Rosen, E., Venter, A., Downs, D., & Kromberg, J. G. R. (2002). Children with intellectual disability in rural South Africa: prevalence and associated disability. *Journal of Intellectual Disability Research*, 46(2), 179-186.
Doi10.1046/j.13652788.2002.00390.x
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Montecristi.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Contreras, C. E. (2011). Calidad de Servicio y la Satisfacción del Consumidor. *Revista Brasileira de Marketing, São Paulo*, 10, (2), 4.
<https://doi.org/10.5585/remark.v10i2.2212>
- Convención de los derechos a las personas con discapacidad. (s.f.).
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- De Blas, G. A., Josefa, R. L. M., De Andrés, S. A. N. Z., Pilar, M. P., María, S. R. R., & César, C. C. (2015). *Teoría del Estado I. El Estado y sus instituciones*. Editorial UNED.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=556095>
- Domingo, M. L. (2021). La inclusión educativa en España desde la voz del profesorado. Granada: Universidad de Granada.
<http://hdl.handle.net/10481/70439>
- Draibe, S., Riesco, M. (2006). Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea. Estados Unidos: Cepal, Unidad de Desarrollo Social. <https://tinyurl.com/2ffj7ly4>
- Elizalde, A. H., Martí, M. V., Martínez, S. (2006). Una revisión crítica del debate sobre las necesidades desde el enfoque centrado de la persona. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 5, 5 - 8.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30517306006>

Equipo Técnico de la Dirección de Prestación de Servicios para las Personas con Discapacidad. (2018). Norma técnica. [https://www.inclusion.gob.ec/wp-](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Norma_Técnica_Atención_en_el_Hogar_y_la_Comunidad.pdf)

[content/uploads/2019/01/Norma_Técnica_Atención_en_el_Hogar_y_la_Comunidad.pdf](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Norma_Técnica_Atención_en_el_Hogar_y_la_Comunidad.pdf)

Falconi, P. (2019). Gestión administrativa. *Visionario Digital*, 3(2). <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/406>

Fernández, M. S. (2022). López San Luis, R, La guarda de hecho como medida de apoyo a las personas con discapacidad. *Revista de Estudios Jurídicos y Criminológicos*, (6), 317-320. <https://tinyurl.com/2azl5pvs>

García, M. D. P. O. (2022). *Ética profesional en el ejercicio del derecho*.

Ediciones Comunicación Científica SA de CV. <https://tinyurl.com/22qtpnfz>

García-Vargas, L. E., Martínez-Ayala, L., Cerón-Reyes, M. G., & Molina-Ruiz, H. D. (2022). Validez y confiabilidad de un instrumento que permite detectar una revista depredadora Validity and reliability of an instrument that allows to detect a predatory journal Ma. *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Río*. 9(18), 9-14. <https://doi.org/10.29057/estr.v9i18.8744>

González, P. S., Antúnez, J. V. V., Jara, D. D., & Noguera, J. J. M. (2022). Responsabilidad social y políticas educativas: Retos para la educación en valores. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 27(8), 1098-1121. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890811>

Gutiérrez, C. S. & Urrutia, M. (2022). Desarrollo de la empatía en estudiantes universitarios del área económica. *Cuaderno de Investigación Educativa*. [online]. 13 (1). <https://doi.org/10.18861/cied.2022.13.1.3112>.

Huaire, E. (2019). *Método de investigación*.

<https://www.aacademica.org/edson.jorge.huaire.inacio/78>

- Huamán, R., Treviños, L., & Medina, F. W.A. (2021). Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas. Universidad Nacional del Centro del Perú, Perú, *Horizonte de la Ciencia*, 12(23), 27- 47. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.23.1462>
- Lecroy, M. N., Potter, L. N., Bandeen-Roche, K., Bianco, M. E., Cappola, A. R., Carter, E. B., & McColley, S. A. (2023). Barriers to and solutions for representative inclusion across the lifespan and in life course research: the need for structural competency highlighted by the COVID-19 pandemic. *Journal of Clinical and Translational Science*, 7(1), e38. <https://doi.org/10.1017/cts.2022.510>
- Ley Orgánica de Discapacidades (2012, 25 de septiembre). Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Registro Oficial N° 796. https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf
- Lip Licham, P. (2021). Desarrollo de la Autonomía. *Revista científica ECOCIENCIA*, 9 (1), 6-8. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.91.583>
- Picó, J. (1990). Teorías sobre el Estado del Bienestar. <http://www.economia.unam.mx/lecturas/inac4/u113.pdf>
- Mahesh M. Odiyoor, Sujeet Jaydeokar. (2019). Discapacidad Intelectual en Medios Rurales: Desafíos y Soluciones. *Salud mental y enfermedad en el mundo rural*, 1-21. <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/2017/12/DISCAPACIDAD-MEDIO-RURAL-OED.pdf>
- Mamani, M. S. (2021). Relaciones interpersonales y desempeño laboral en hoteles turísticos del departamento de Puno. *Comuni@cción*, 12(3), 186-194. <https://tinyurl.com/2pxthpyh>
- Martínez, L. (2022). Innovación en materia de inclusión social: atención integrada entre servicios sociales y de empleo: El caso del proyecto

- ERSISI en Navarra. *Cuadernos de trabajo social*, 35(2), 171-182.
<https://academica-e.unavarra.es/handle/2454/43697>
- Martínez, M. (2022). *Hacia una educación inclusiva*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación. <https://tinyurl.com/2mdoebbj>
- Cuartas, R., & Merlau, J. (2009). MAURICE MERLEAU-PONTY Y EL «PAISAJE DE LA FILOSOFÍA DE LA EXISTENCIA». *Praxis Filosófica*, (29), 113-126. <https://www.redalyc.org/pdf/2090/209020352007.pdf>
- Midaglia, C., Ordóñez, G., & Valencia, E. (2018). *Políticas sociales en América Latina en los inicios del siglo XXI*. <https://tinyurl.com/2gr3pm6f>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f.).
<https://www.inclusion.gob.ec/servicios-mies-para-personas-condiscapacidad/>
- Miranda-Cruz, M. B. (2021). La calidad de los servicios y la satisfacción del cliente, estrategias del marketing. *Revista científica dominio de las ciencias*, 5. <https://tinyurl.com/2gt6ozqr>
- Montero Bagatella, J. C. (2013). El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana. *Región y sociedad*, 25(58), 203-238.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252013000300007
- Mora, M. J. A., & Sánchez, H. A. (2022). “El carácter restrictivo de las inhabilidades en el derecho electoral colombiano: una mirada desde la jurisprudencia del Consejo de Estado y el discurso sobre la imparcialidad de John Rawls”. *Novum Jus* 16, 3, 219-255.
<https://doi.org/10.14718/NovumJus.2022.16.3.9>
- Morales, H. Á., Pinto, G. B. P., De la Cruz Rios, H. A., & Auqui, J. A. O. (2022). Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo

social. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 27(7), 648-662.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8890701>

Norma Técnica Atención en el Hogar y la Comunidad a Personas con
Discapacidad. (2018). <https://tinyurl.com/2nkummr2>

Nosetto, L., & Wieczorek, T. (2020). Métodos de teoría políticas. *Institutos de investigaciones Gino Germani*, 19, 20, 21. <https://tinyurl.com/2nkdx47f>
verificar

Núñez, I. M. (1998). Estado benefactor y reforma del Estado. *Espiral estudios sobre estado y sociedad*, 4(11).
<http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/1547>

Ñaupas H., Valdivia M., Palacios J., & Romero H., (2018) Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis / -- 5a. Edición. Bogotá: Ediciones de la U, 133. <https://tinyurl.com/2f6ea6n8>

Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023. (s.f.).
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asambleageneral-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Ordoñez, G F. D. (2019). Social model as an alternative to the development of the person with disabilities, Callao. Perú. *Telos*, 9-13.
<https://doi.org/10.36390/telos213.10>

Organización de Estados Americanos. (s.f.).
<https://www.oas.org/es/sadye/inclusion-social/poblacionesvulnerables/personas-con-discapacidad.asp>

Pereyra, L. E. (2022). *Metodología de la investigación*.
<https://tinyurl.com/2odf8mxx>

Personas con discapacidad: la ciudad de Luxemburgo gana el Premio Ciudad Accesible 2022. (s/f). Confederación de Empresarios de Andalucía.
<https://www.cea.es/ciudad-luxemburgo-premio-ciudadaccesible-2022/>

Planes estratégico institucional de consejo nacional para la igualdad de oportunidades 2022, 2025. (s.f.). Consejo Nacional para Igualdad de Oportunidades. Quito, Ecuador. <https://tinyurl.com/2m2otcj6>

Políticas Públicas 2022-2025. (s.f.).

[https://www.flacso.edu.ec/sites/default/files/2021-](https://www.flacso.edu.ec/sites/default/files/2021-04/Poli%CC%81ticas%20pu%CC%81blicas%202022.pdf)

[04/Poli%CC%81ticas%20pu%CC%81blicas%202022.pdf](https://www.flacso.edu.ec/sites/default/files/2021-04/Poli%CC%81ticas%20pu%CC%81blicas%202022.pdf)

Rodríguez, S. Viteri, D. Izquierdo, A. & Verdezoto, G. (2022). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 32-37. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-32.pdf>

Rodríguez, M. (2022). La capacidad jurídica de las personas con discapacidad en la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y los principales desafíos para el legislador chileno. *Revista de derecho (Concepción)*, 90(252), 45-73.

<https://www.scielo.cl/pdf/revderudec/v90n252/0718-591X-revderudec-90-252-45.pdf>

Salamanca, J. C. (2022). Desarrollo humano y procesos de inclusión social para las personas habitantes de la ciudad de Bogotá entre el abordaje de una problemática social y la posibilidad de una vida digna. <http://hdl.handle.net/10469/18737>

Sánchez, J. (2022). Código de ética: el contador público y su aplicación en la sociedad. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, (37), 10-10.

<https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.449>

Santander, P., Cardenas, A., Troncoso, M., Pedemonte, F., Yanez, C., Lopez, C., Guajardo, K., Lagos, P., & Silva, C. (2022). Study of Quality of Life and

Adaptive Behavior in Children and Adolescents with Intellectual Disability.

Siglo Cero. Ediciones Universidad de Salamanca / CC BY-NC-ND *Siglo*

Cero, 53 (3). <https://doi.org/10.14201/scero202253127143>

Santos, M. A. (2016). Calidad y Satisfacción: el caso de la Universidad de Jaén. *Revista de educación superior*, 45, n.178, 3-8. <https://tinyurl.com/2hn3cnpb>

Social, M. d. (s.f.). Resolución Ministerial 001. <https://tinyurl.com/2gvzfgvj>

Soledispa-Rodríguez, J. E., Pionce-Choez, J. M. & Sierra-González, M. C. (2022). La gestión administrativa, factor clave para la productividad y competitividad de. *Revista científica, dominio de las ciencias*, 282-283. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2571>

Tonato, M. Y. (2022). *Inclusión de personas con discapacidad en la educación superior*. <http://hdl.handle.net/10644/8921>

Tromben, V., Cea, C. y Acuña, C. (2022). *Metodología de medición de la cohesión social en América Latina y el Caribe: aprendizajes y desafíos futuros*. <https://hdl.handle.net/11362/46142>

Valle, M. S. (2022). Las barreras invisibles para las personas con discapacidad en el sector de la comunicación. *Prisma Social N 36*, 8,9. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4576>

Vargas, J. L. (2020). Teoría General del Estado. [Universidad Nacional Autónoma de México] 9, 26, 37. <https://tinyurl.com/2jkfygrg>

Vásquez, F. I. Y y Ñique, C. C. A. (2022). Satisfacción y calidad de vida familiar de cuidadores primarios de personas con discapacidad, modulo básico de rehabilitación profesional y social es salud Chiclayo. [Tesis posgrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81609>

Vásquez León, S. M, & Loayza Maturrano, E. F. (2021). La inserción laboral y la inclusión educativa de jóvenes con discapacidad auditiva en Chincha Alta. *horizonte e ciencia*, 11(20), 177–194. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2021.20.776>

Anexos

Anexo 1 Matriz de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas	Niveles y rangos
Variable 1: Proyectos sociales	Rodríguez (2022) menciona que es la acción colectiva e individual que la principal característica es realizar cambios en una sociedad con la intervención social desde el territorio, a través de propuestas palpables, medibles y viables.	Se medirá a través de 03 dimensiones, 21 ítems de su cuestionario que será tabulado a través de la escala de Likert – Ordinal	Política Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Políticas publicas ● Inserción laboral ● Leyes ● Talleres, capacitación, emprendimientos ● Empatía ● Discriminación 	Ordinal Escala de Likert	Bajo [21, 49] Medio [50, 77] Alto [78, 105]
			Eliminación de Barreras	<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura señaléticas ● Atención prioritaria – salud ● Brechas digitales ● Accesibilidad ● Subsidio de transporte 		

			Desarrollo Inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> ● Políticas de desarrollo inclusivo ● Circulo de apoyo Proyectos sociales ayudas técnicas 	
--	--	--	----------------------	--	--

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas	Niveles y rangos
Variable 2: Inclusión a personas con discapacidad	Martínez (2022) manifiesta que la inclusión a personas con discapacidad es impartir el conocimiento para que exista un desarrollo equitativo, respetando los derechos humanos y el goce de una vida plena sin discriminación son las principales metas que debe alcanzar la sociedad.	Desarrollada en base a las 03 dimensiones, se basará en el cuestionario de 21 ítems con la escala de Likert – Ordinal	Igualdad de Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • <input type="checkbox"/> Políticas públicas • <input type="checkbox"/> Responsabilidad • <input type="checkbox"/> Derechos Cultura de igualdad Aspectos ambientales Toma de decisiones	Ordinal Escala de Likert 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Bajo [21, 49]
			Bienestar Social	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Beneficios del estado <input type="checkbox"/> Salud <input type="checkbox"/> Seguridad <input type="checkbox"/> Gobernabilidad <input type="checkbox"/> Relaciones sociales <input type="checkbox"/> Ámbito laboral 		Medio [50, 77]
			Cohesión Social	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Participación <input type="checkbox"/> Desempleo <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Salud 		Alto [78, 105]

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos.

Instrumento de recolección de datos

Escala Multidimensional de Proyectos Sociales
--

Estimado(a) Beneficiario(a):

Estamos realizando un estudio sobre los Proyectos Sociales que permitirá contar con información valiosa para determinar las acciones que conlleven a mejorar el servicio que brinda una Municipalidad de la provincia de Bolívar-Ecuador

Consentimiento informado. Este cuestionario es para fines académicos para obtener grado de magister en gestión pública es anónima no se pedirá datos personales ni DNI usted acepta realizarla de manera voluntaria: Si acepto () No acepto ()

Este instrumento es un cuestionario diseñado para obtener información sobre aspectos relacionados a la política social, eliminación de barreras y desarrollo inclusivo, cada uno de ellos presenta 07 afirmaciones. I.

Datos informativos:

II. Instrucciones:

Analiza las afirmaciones presentadas y relaciónalas, luego exprese su opinión marcando con un aspa (X) dentro del recuadro correspondiente. Le solicitamos que conteste este cuestionario con la mayor seriedad posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas; además sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

III. Aspectos a evaluar:

Dimensión	Opinión				
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1.- Política Social					
1. ¿Considera usted, que las instituciones públicas difunden sobre las políticas públicas de inclusión a las personas con discapacidad”?					
2. ¿Considera usted que hay inserción laboral a las personas con discapacidad en los servicios públicos?					
3. ¿Considera usted, que las leyes de inclusión laboral a los grupos vulnerables son respetadas?					

4. ¿Considera que es necesario difundir los derechos, talleres y capacitaciones para de las personas con discapacidad?					
5. ¿Considera usted, que en las entidades públicas mediante proyectos deben realizar emprendimientos para generar autonomía e independencia?					

6. ¿Considera usted, que la población es empática cuando se relacionan con los grupos vulnerables?					
7. ¿Considera usted que la ciudadanía tiene prejuicios de discriminación hacia las persona con discapacidad?					

--	--	--	--	--	--

Dimensión	Opinión				
------------------	----------------	--	--	--	--

2.- Eliminación de Barreras	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
------------------------------------	--------------	-------------------	----------------	---------------------	----------------

1. ¿Considera usted, que las entidades públicas en su infraestructura cumplen con los parámetros de inclusión como señaléticas, rampas, prioridad a los grupos vulnerables?					
---	--	--	--	--	--

2. ¿Considera usted, que el ministerio de salud brinda atención prioritaria y que cuenta con medicamentos gratuitos que permitan a la persona con discapacidad goce de la prevención de enfermedades y buena salud?					
---	--	--	--	--	--

3. ¿Considera usted, necesario realizarse chequeos de manera frecuente para la prevención de enfermedades?					
--	--	--	--	--	--

4. ¿Considera usted, necesario implementar el servicio de los puntos de encuentro con la finalidad de erradicar las brechas digitales.					
--	--	--	--	--	--

5. ¿Considera usted, que la educación es la base del conocimiento y ayuda a fortalecer las habilidades y destrezas de las personas?					
---	--	--	--	--	--

6. ¿Considera usted, que el transporte público tiene espacios accesibles para las personas vulnerables?					
7. ¿Considera usted, que los transportistas respetan las tarifas subsidiadas por el gobierno a los grupos vulnerables?					
Dimensión	Opinión				
3.- Desarrollo Inclusivo	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Considera usted, que las políticas de desarrollo inclusivo son respetadas y se cumplen a cabalidad?					
2. ¿Considera usted, que las personas con discapacidad a través de las réplicas de escuelas de familias logran retener la información y socializarla con el círculo de apoyo?					
3. ¿Considera usted, que la municipalidad de la provincia de Bolívar, ha desarrollado de manera equitativa los proyectos de inclusión para llegar con ayudas técnicas a los grupos vulnerables?					
4. ¿Considera usted, que los usuarios se benefician con la ejecución de proyectos atención en el hogar y la comunidad a personas con discapacidad a través de las visitas domiciliarias para el desarrollo inclusivo?					
5. ¿Considera usted, que conoce sus derechos y obligaciones como ciudadano?					
6. ¿Considera usted, que el desarrollo inclusivo genera políticas que han servido para disminuir las brechas de pobreza?					
7. ¿Considera usted, que las ayudas sociales permiten el desarrollo de la persona y fortalece sus potencialidades?					
D. Valoración					
H. Valoración					
Puntaje total (A + B + C + D)					

Gracias por su colaboración.

Escala Multidimensional de Inclusión a Personas con Discapacidad

Estimado(a) Colaborador(a):

Estamos realizando un estudio sobre Inclusión a Personas con Discapacidad que permitirá contar con información valiosa para determinar las acciones que conlleven a mejorar el servicio que brinda una Municipalidad de la provincia de Bolívar-Ecuador.

Consentimiento informado. Este cuestionario es para fines académicos para obtener grado de magister en gestión pública es anónima no se pedirá datos personales ni DNI usted acepta realizarla de manera voluntaria:

Si acepto () No acepto ()

Este instrumento es un cuestionario diseñado para obtener información sobre aspectos relacionados a la igualdad de oportunidades, bienestar social, cohesión social, cada uno de ellos presenta 07 afirmaciones.

I. Datos informativos

II. Instrucciones:

Analiza las afirmaciones presentadas y relaciónalas, luego exprese su opinión marcando con un aspa (X) dentro del recuadro correspondiente. Le solicitamos que conteste este cuestionario con la mayor seriedad posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas; además sus respuestas serán confidenciales y anónimas.

III. Aspectos a evaluar:

Dimensión	Opinión				
	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1.- Igualdad de Oportunidades					
1. ¿Considera usted, que el estado realiza políticas publicas basado desde la realidad de los grupos vulnerables?					
2. ¿Considera usted, que identifica las responsabilidades del hogar y las habilidades de la vida diaria- higiene?					
3. ¿Considera usted, que es necesario denunciar los casos de acoso, violencia intrafamiliar o actos que atenten con nuestra integridad a los entes reguladores?					

4. ¿Considera usted, importante exigir una cultura de igualdad laboral para las personas con discapacidad?					
5. ¿Considera usted, relevante ejercer los derechos políticos, democráticos elegir y ser elegidos?					
6. ¿Considera usted, que es importante contribuir con el medio ambiente a través de los procesos de reciclaje separación de residuos la cual nos ayuda a generar conciencia con el ambiente y la sociedad?					

7. ¿Considera usted, importante tomar decisiones sobre su cuerpo, las relaciones sociales y familiares?					
Dimensión	Opinión				
2.- Bienestar Social	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Considera usted, que los beneficios del estado como remuneraciones económicas, bonos ayudan a mejorar el bienestar de las personas con discapacidad?					
2. ¿Considera usted, que es necesario las campañas de salud en territorio permite atender a la mayor parte de la población vulnerable?					
3. ¿Considera usted, que los patrullajes en los sectores rurales ayudan a mejorar la seguridad en la población?					
4. ¿Considera usted, que la capacidad de los gobernar una institución influyen en el desarrollo social y el bienestar del individuo?					
5. ¿Considera usted, que al momento de elegir a las autoridades debemos realizar con conciencia social para mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables?					

6. ¿Considera usted, que las relaciones sociales ayudan a mejorar la autonomía de la persona y la participación activa como sujetos sociales?					
7. ¿Considera usted, que existe la inclusión a las personas con discapacidad en el ámbito laboral la misma que permita adquirir sus recursos propios recursos económicos?					
Dimensión	Opinión				
3.- Cohesión Social	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. ¿Considera usted, que la participación de las personas con discapacidad es fundamental para visualizarse en la sociedad?					
2. ¿Considera usted, que existen personas que viven en hogares cuyo ingreso es inferior a la canasta básica?					
3. ¿Considera usted, que las instituciones públicas brindan información sobre las tasas de desempleo y cuantas personas con discapacidad están incluidas laboralmente en la provincia?					
4. ¿Considera usted, que el ministerio de educación tiene una base de datos de las personas con discapacidad que son incluidas a la formación académica o abandonan el centro educativo?					
5. ¿Considera usted, que es importante tener espacios recreativos con la finalidad de mejorar las destrezas?					
6. ¿Considera usted, que el municipio debe tener un control de información sobre las personas con discapacidad según el área geográfica?					
7. ¿Considera usted, que existe la atención, la participación de los usuarios en la sociedad y la familia como aspecto primordial para una inclusión verdadera?					
D. Valoración					
Puntaje total (A + B + C + D)					

Gracias por su colaboración.



Anexo 3

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación:

Investigador (a) (es):

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada ".....", cuyo objetivo es..... Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado) de la carrera profesional o programa, de la Universidad César Vallejo del campus, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: ".....".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.



Anexo 4.

Matriz Evaluación por juicio de experto, formato UCV.

Validación de expertos

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Sandra Cecilia Ramírez Lau
Grado profesional:	Maestría () Doctora (x)
Áreas de experiencia profesional:	Área de formación académica:
Institución donde labora:	Asesora de tesis
Tiempo de experiencia profesional en el área	Universidad César Vallejo
	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Proyectos Sociales
Autor (a):	Fanny Johanna Urbano Secaira
Objetivo:	Establecer la relación que existe entre los proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad en una municipalidad de la provincia Bolívar, Ecuador 2023
Administración:	
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Personas con discapacidad de un centro
Dimensiones:	Política Social, Eliminación de Barreras, Desarrollo inclusivo
Confiabilidad:	Alpha de Cronbach
Escala:	Likert – Ordinal
Niveles o rango:	5
Cantidad de ítems:	21
Tiempo de aplicación:	15 MINUTOS

	la ejecución de proyectos atención en el hogar y la comunidad a personas con discapacidad a través de las visitas domiciliarias para el desarrollo inclusivo?				
Derechos	5. ¿Considera usted, que conoce sus derechos y obligaciones como ciudadano?	4	4	4	
Políticas de desarrollo inclusivo	6. ¿Considera usted, que el desarrollo inclusivo genera políticas que han servido para disminuir las brechas de pobreza?	4	4	4	
Políticas de desarrollo inclusivo	7. ¿Considera usted, que las ayudas sociales permiten el desarrollo de la persona y fortalece sus potencialidades?	4	4	4	



Sandra Cecilia Ramírez Lau
DNI: 18100336

Registro en el SUNEDU

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
RAMIREZ LAU, SANDRA CECILIA DNI 18100336	DOCTORA EN ADMINISTRACION Fecha de diploma: 27/04/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 29/09/2014 Fecha egreso: 30/08/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
RAMIREZ LAU, SANDRA CECILIA DNI 18100336	BACHILLER EN CIENCIAS ECONOMICAS Fecha de diploma: 21/01/1994 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
RAMIREZ LAU, SANDRA CECILIA DNI 18100336	CONTADOR PUBLICO Fecha de diploma: Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO PERU
RAMIREZ LAU, SANDRA CECILIA DNI 18100336	MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Fecha de diploma: 18/09/2006 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Maritza Elena Carrera Freire
Grado profesional:	Maestría () Doctora ()
	Área de formación académica: Socióloga
Áreas de experiencia profesional:	Atención a los grupos vulnerables de Quinchicoto-Ecuador
Institución donde labora:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Quinchicoto
Tiempo de experiencia profesional en el área	2 a 4 años (x) Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Inclusión a personas con discapacidad
Autor (a):	Fanny Johanna Urbano Secaira
Objetivo:	Establecer la relación que existe entre los proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad en una municipalidad de la provincia Bolívar, Ecuador 2023
Administración:	
Año:	2023
Ámbito de aplicación:	Personas con discapacidad de un centro
Dimensiones:	Política Social, Eliminación de Barreras, Desarrollo inclusivo
Confiabilidad:	Alpha de Cronbach
Escala:	Likert – Ordinal
Niveles o rango:	5
Cantidad de ítems:	21
Tiempo de aplicación:	15 MINUTOS

	con discapacidad que son incluidas a la formación académica o abandonan el centro educativo?				
Espacios recreativos	5. ¿Considera usted, que es importante tener espacios recreativos con la finalidad de mejorar las destrezas?	4	4	4	
Base de Datos	6. ¿Considera usted, que el municipio debe tener un control de información sobre las personas con discapacidad según el área geográfica?	4	4	4	
Salud	7. ¿Considera usted, que existe la atención, la participación de los usuarios en la sociedad y la familia como aspecto primordial para una inclusión verdadera?	4	4	4	

Maritza Elena Carrera Freire
CI: 1804737474

Registro del senescyt

Información Personal

Identificación: 1804737474

Nombres: CARRERA
FREIRE
MARITZA
ELENA

Género: FEMENINO

Nacionalidad: ECUADOR

Imprimir Información

Título(s) de tercer nivel de grado

Título LICENCIADA EN
SOCIOLOGIA

Institución de Educación Superior
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

Tipo Nacional

Reconocido Por

Número de Registro 1017-2018-
2013314

Fecha de Registro 2018-10-30

Observación

Educación	4. ¿Considera usted, que el ministerio de educación tiene una base de datos de las personas con discapacidad que son incluidas a la formación académica o abandonan el centro educativo?	3	4	4	
Espacios recreativos	5. ¿Considera usted, que es importante tener espacios recreativos con la finalidad de mejorar las destrezas?	4	4	4	
Base de Datos	6. ¿Considera usted, que el municipio debe tener un control de información sobre las personas con discapacidad según el área geográfica?	4	4	4	
Salud	7. ¿Considera usted, que existe la atención, la participación de los usuarios en la sociedad y la familia como aspecto primordial para una inclusión verdadera?	4	4	4	



Leonel Fabricio Totoy Chiliguana
0604874354

Registro del senescyt

Información Personal	
Identificación:	8684874354
Nombres:	TOTOY CHILIGUANA LEONEL FABRICIO
Género:	MASCULINO
Nacionalidad:	ECUADOR

[Imprimir Información](#)

Título(s) de tercer nivel de grado							
Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Área o Campo de Conocimiento	Observación
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLIVAR	Nacional		1017-2019-2013325	2016-10-30	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO	

(b) ¿De qué manera se relaciona la eliminación de barreras con bienestar social?	b) Determinar la relación que existe entre eliminación de barreras con bienestar social.	(b) Existe relación significativa entre eliminación de barreras con bienestar social.	Igualdad de oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas • Responsabilidad • Derechos • Cultura de igualdad • Aspectos ambientales • Toma de decisiones 	1,2,3,4,5,6,7	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Bajo [21-49] Medio [50-77] Alto [78-105]
			Bienestar social.	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficios del estado • Salud • Seguridad • Gobernabilidad • Relaciones sociales • Ámbito laboral 	8,9,10,11,12,13,14		
(c) ¿De qué manera se relaciona el desarrollo inclusivo con la cohesión social?	(c) Determinar la relación que existe entre Desarrollo inclusivo con la cohesión social	(c) Existe relación significativa entre Desarrollo inclusivo con la cohesión social.					
			Cohesión social.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Desempleo • Educación • Salud 	15,16,17,18,19,20,21		
Diseño de investigación:		Población y Muestra:	Técnicas e instrumentos:		Método de análisis de datos:		
Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica Método: Hipotético-deductivo Diseño: No experimental-correlacional		Población: 50	Técnicas: La encuesta Instrumentos: El cuestionario		Descriptiva correlacional transversal y diseño no experimental.		

Prueba de confiabilidad

		ITEMS																																										
ENCUESTADOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42		
E1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	
E2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	3	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
E3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	
E4	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1
E5	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2
E6	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2
E7	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	
E8	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
E9	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	2	
E10	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	
VARIANZA	0,3	0,24	0,24	0,3	0,25	0,2	0,24	0,25	0,3	0,21	0,21	0,3	0,2	0,25	0,2	0,21	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0	0,4	0,2	0	0	0	0	0,24	0,21	0,25	0,24	0,25	0,16	0,09	0,16	0,21	0,25			
SUMATORIA DE VARIANZA																																										9,71		
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS																																										8,89		

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

a:	Coficiente de confiabilidad del cuestionario.	<input type="text" value="0,8034"/>
k:	Número de ítems del instrumento.	42
$\sum S_i^2$:	Sumatoria de las varianzas de los ítems.	9,71
S_T^2 :	Varianza total del instrumento.	8,89

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad Nula
0,54 a 0.59	Confiabilidad Baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy Confiable
0.72 a 0.99	Excelente Confiable
1	Confiabilidad

Mediante la aplicación de la prueba piloto a 10 personas con discapacidad de un centro, el coeficiente de confiabilidad es **0,8034** que se encuentra en un rango excelente confiable según el Alfa de Cronbach.

	Variable: Proyectos raciales																					Variable: Inclusión a pararse con discapacidad																					
	Política racial							Eliminación de barreras							Desarrollo inclusivo							Igualdad de oportunidades				Bienestar racial				Cohesión racial													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	
E1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	2				
E2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1				
E3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2				
E4	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1			
E5	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2				
E6	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1			
E7	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2			
E8	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1			
E9	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2		
E10	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1			
E11	3	1	2	5	4	3	5	2	2	2	4	5	1	4	1	2	2	3	2	3	3	3	2	5	4	5	3	2	3	1	3	3	2	3	2	3	4	2	2	3	3	5	
E12	2	1	2	5	3	3	5	2	3	4	2	4	1	3	1	2	2	3	2	3	2	2	2	5	2	4	3	2	3	2	2	4	2	4	2	3	4	2	3	3	2	5	
E13	2	1	2	5	2	2	4	2	3	3	2	4	1	3	1	2	2	3	3	3	3	2	2	5	2	5	3	2	3	4	2	3	2	2	4	2	3	3	3	4			
E14	2	1	2	4	2	2	5	1	3	4	2	4	1	3	1	2	2	3	2	3	2	2	1	4	3	4	3	2	3	1	3	5	2	4	1	3	4	2	3	2	4		
E15	3	1	2	5	2	2	5	2	2	4	2	5	1	5	1	3	1	3	3	3	2	3	3	1	4	2	3	3	2	3	3	2	3	1	2	4	2	2	3	4	4		
E16	3	1	2	5	2	1	2	1	3	3	2	5	1	4	1	3	2	3	2	3	3	3	2	5	3	5	3	2	3	3	3	2	4	2	3	3	3	2	5	4	3		
E17	3	1	3	5	2	1	3	2	2	4	1	3	1	3	1	3	1	3	2	3	3	2	2	4	2	5	3	2	3	2	2	2	3	2	4	3	2	2	5	2	3		
E18	2	1	2	5	2	1	2	1	2	4	1	3	1	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	5	3	3	4	3	4	2	3	2	2	4	1	3	3	3	2	3	3		
E19	3	2	3	4	1	1	4	2	3	3	1	2	2	4	1	2	2	2	3	2	2	3	3	3	4	2	5	4	2	3	2	2	1	3	2	3	4	3	2	3	3	5	
E20	1	1	3	4	1	1	2	1	3	2	2	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	3	3	5	4	3	3	3	3	2	1	2	4	1	4	4	3	2	3	4			
E21	3	1	2	5	1	2	1	1	3	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	4	2	5	3	2	3	3	2	1	3	1	5	4	3	2	3	2		
E22	2	1	3	4	1	2	4	2	3	2	2	2	2	4	2	1	2	2	2	2	2	2	2	5	4	5	3	3	3	2	2	3	3	2	5	3	3	2	5	3			
E23	3	1	2	3	1	1	5	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	1	3	3	3	4	2	4	2	2	3	2	3	3	3	1	3	4	2	5	2	3	2	5	5	3	
E24	3	1	3	3	2	2	5	2	2	2	2	3	1	4	2	1	2	1	2	2	3	2	2	5	4	3	3	3	3	2	1	2	4	2	3	3	3	2	5	3	3		
E25	3	1	3	3	2	1	3	2	2	1	5	2	3	2	2	2	1	2	2	3	3	2	3	4	2	2	3	3	2	3	3	1	2	4	1	3	4	2	2	3	5	2	
E26	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	2	5	1	4	1	2	2	3	2	3	2	4	2	5	4	2	3	3	2	3	2	1	2	4	1	3	4	2	2	3	4	3	
E27	2	1	3	4	2	1	3	2	2	3	3	5	1	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	4	2	3	3	2	2	3	1	1	4	2	2	2	2	3	5	4	2		
E28	3	2	2	4	2	3	2	2	1	3	3	3	1	4	1	3	2	4	2	3	3	3	3	2	5	4	2	3	3	3	3	1	2	3	2	5	3	3	3	1	4	3	
E29	3	2	3	5	2	2	2	1	1	4	3	3	1	3	1	2	2	3	2	2	3	3	3	2	4	2	3	4	3	2	2	3	1	3	3	2	3	4	2	3	5	4	3
E30	3	2	2	5	1	1	2	2	2	2	3	1	4	1	3	2	4	1	3	2	3	2	2	5	4	2	4	2	3	3	2	3	3	2	5	4	3	2	3	3	3	3	
E31	2	2	3	5	1	3	1	2	2	3	1	4	1	4	1	2	1	3	1	2	3	3	2	5	2	3	4	2	2	2	3	2	2	3	1	3	4	2	3	3	3	3	
E32	3	2	3	4	1	4	1	2	3	3	2	4	1	4	1	3	2	4	1	3	2	3	2	5	4	5	3	2	3	3	2	3	4	1	5	2	3	2	3	3	3		
E33	3	2	2	2	2	2	3	2	3	2	3	1	3	2	1	2	3	1	2	3	1	2	3	2	5	2	5	3	2	2	2	3	2	2	4	1	2	3	2	3	3	3	
E34	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	5	1	3	1	2	1	3	1	3	2	3	2	4	3	2	3	3	2	3	2	2	4	1	3	3	3	2	3	4	3		
E35	2	2	2	3	2	2	1	2	3	5	3	3	1	4	1	1	2	4	1	2	3	1	2	3	2	4	1	3	2	2	1	3	4	2	3	2	2	3	3	3	2		
E36	2	2	3	3	1	2	2	2	3	5	2	5	1	3	1	2	2	3	1	3	4	3	2	4	4	2	2	3	3	2	2	3	4	1	2	3	3	3	3	3	2		
E37	2	2	2	3	1	2	3	2	3	5	3	5	1	3	1	2	3	4	2	2	4	3	2	4	4	4	2	3	2	3	2	1	3	4	2	3	2	2	2	3	2		
E38	2	2	2	3	1	2	2	2	2	2	3	3	1	4	1	1	2	3	2	3	2	4	2	4	5	2	3	3	3	3	2	3	4	1	2	3	3	2	2	3	3		
E39	2	2	2	3	2	1	1	2	3	3	3	2	1	4	1	2	2	4	2	2	3	2	2	3	4	5	4	2	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	
E40	2	2	2	3	1	1	2	2	2	2	3	1	4	1	1	2	3	1	3	5	3	2	3	2	3	4	3	3	3	3	2	3	1	4	3	3	2	3	3	3	3		
E41	2	2	2	3	2	1	5	2	1	3	1	2	2	4	1	2	2	3	2	2	3	3	3	2	3	4	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2		
E42	1	2	2	3	2	1	5	2	1	5	1	3	2	3	1	1	2	3	1	3	4	3	2	3	3	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	2	3	2	2	3	
E43	1	2	3	3	2	2	5	2	2	2	1	2	2	3	1	1	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	
E44	2	2	3	3	2	2	5	2	3	2	1	3	1	3	1	1	2	3	1	1	5	2	2	2	3	3	4	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	3	
E45	1	2	3	4	1	1	4	2	3	5	2	2	1	3	1	1	2	3	2	3	4	3	2	3	4	2	2	2	2	2	2	3	3	3	1	1	3	2	2	2	3	2	
E46	2	2	3	4	1	2	5	2	3	2	2	2	1	3	1	1	2	3	2	4	5	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	4	2	1	2	2	3	2	2	3	2		
E47	2	2	3	2	2																																						

Variable: Proyectos sociales																						
Política social							Eliminación de barreras							Desarrollo inclusivo								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
E1	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2
E2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1
E3	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1
E4	1	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1
E5	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
E6	2	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1
E7	1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2
E8	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1
E9	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2
E10	2	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	2
E11	3	1	2	5	4	3	5	2	2	2	4	5	1	4	1	2	2	3	2	3	3	3
E12	2	1	2	5	3	3	5	2	3	4	2	4	1	3	1	2	2	3	2	3	2	2
E13	2	1	2	5	2	2	4	2	3	3	2	4	1	3	1	2	2	3	3	3	2	2
E14	2	1	2	4	2	2	5	1	3	4	2	4	1	3	1	2	2	3	2	3	2	2
E15	3	1	2	5	2	2	5	2	2	4	2	5	1	5	1	3	1	3	3	3	2	2
E16	3	1	2	5	2	1	3	2	1	3	3	2	5	1	4	1	3	2	3	2	3	3
E17	3	1	3	5	2	1	3	2	2	4	1	3	1	3	1	3	2	3	3	3	2	2
E18	2	1	2	5	2	1	2	1	2	4	1	3	1	3	2	3	2	4	3	3	3	3
E19	3	2	3	4	1	1	4	2	3	3	1	2	2	4	1	2	2	2	3	2	2	2
E20	1	1	3	4	1	1	2	1	3	2	2	1	2	4	1	2	2	2	2	3	3	3
E21	3	1	2	5	1	2	1	1	3	2	2	2	2	3	2	1	2	2	2	2	3	3
E22	2	1	2	4	1	2	4	2	3	3	2	2	2	4	2	1	2	2	2	2	2	2
E23	3	1	2	3	1	1	5	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	1	3	3	3	3
E24	3	1	3	3	2	2	5	2	2	2	2	3	1	4	2	1	2	1	2	3	2	2
E25	3	1	3	3	2	1	3	2	2	2	1	5	2	3	2	2	2	1	2	2	3	3
E26	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	2	5	1	4	1	2	2	3	2	3	2	2
E27	2	1	3	4	2	1	3	2	2	3	3	5	1	3	1	2	2	3	2	2	3	3
E28	3	2	2	4	2	3	3	2	1	3	3	3	1	4	1	3	2	4	2	3	3	3
E29	3	2	3	5	2	2	2	1	1	4	3	3	1	3	1	2	2	3	2	2	3	3
E30	3	2	3	5	1	1	2	2	2	2	2	3	1	4	1	3	2	4	1	3	2	2
E31	2	2	3	5	1	3	1	2	2	3	1	4	1	4	1	2	1	3	1	2	3	3
E32	3	2	3	4	1	4	1	2	3	3	2	4	1	4	1	3	2	4	1	3	2	2
E33	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	2	3	1	3	2	1	2	3	1	2	3	3
E34	3	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	5	1	3	1	2	1	3	1	3	2	2
E35	2	2	2	3	2	2	1	2	3	5	3	3	1	4	1	1	2	4	1	2	3	3
E36	2	2	3	3	1	2	2	2	3	5	2	5	1	3	1	2	2	3	1	3	4	4
E37	2	2	2	3	1	2	3	2	3	5	3	5	1	3	1	2	3	4	2	2	4	4
E38	2	2	2	3	1	2	2	2	2	3	3	3	1	4	1	1	2	3	2	3	2	2
E39	2	2	2	3	2	1	1	2	3	3	3	2	1	4	1	2	2	4	2	2	3	3
E40	2	2	2	3	1	1	2	2	2	2	2	3	1	4	1	1	2	3	1	3	5	5
E41	2	2	2	3	2	1	5	2	1	3	1	2	2	4	1	2	2	3	2	2	3	3
E42	1	2	2	3	2	1	5	2	1	5	1	3	2	3	1	1	2	3	1	3	4	4
E43	1	2	3	3	2	2	5	2	2	2	1	2	2	3	1	1	2	3	2	2	3	3
E44	2	2	3	3	2	2	5	2	3	2	1	3	1	3	1	1	2	3	1	1	5	5
E45	1	2	3	4	1	1	4	2	3	5	2	2	1	3	1	1	2	3	2	3	4	4
E46	2	2	3	4	1	2	5	2	3	2	2	2	1	3	1	1	2	3	2	4	5	5
E47	2	2	3	2	2	1	4	2	3	5	3	3	2	3	1	2	2	3	3	3	5	5
E48	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	3	1	2	2	3	2	3	3	3
E49	2	2	2	2	2	1	3	2	3	3	3	3	2	3	1	2	3	3	3	5	2	2
E50	2	2	2	4	2	1	3	1	1	2	3	3	1	3	1	2	3	4	2	3	2	2
RI	0,5	0,2	0,4	1,6	0,4	0,5	2,1	0,2	0,6	1,5	0,6	1,6	0,2176	0,3	0,2	0,5	0,2	0,3	0,5	0,7	1,1	
MA	15,3076																					
RI	73,4836																					

a: Coeficiente de confiabilidad del cuestionario. **0,811**
k: Número de ítems del instrumento. 42
 $\sum s_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems. 15,3076
 S^2 : Varianza total del instrumento. 73,4836

RANGO	CONFIABILIDAD
0,53 a menos	Confiabilidad Nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad Baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy Confiable
0,72 a 0,99	Excelente Confiable
1	Confiabilidad

Total variable		Totales por dimensión		
		d1	d2	d3
28	1			
28	2			
29	3			
29	4			
29	5			
29	6			
30	7			
31	8			
31	9			
33	10			
43	11			
44	12			
45	13			
45	14			
46	15			
47	16			
47	17			
47	18			
47	19			
47	20			
47	21			
47	22			
47	23			
48	24			
48	25			
48	26			
48	27			
48	28			
48	29			
48	30			
47	31			
49	32			
50	1			
50	2			
50	3			
50	4			
50	5			
51	6			
52	7			
52	8			
52	9			
52	10			
52	11			
52	12			
52	13			
53	14			
53	15			
55	16			
55	17			
56	18			
56	19			
57	20			
57	21			
59	22			
59	23			
59	24			
59	25			
59	26			
59	27			
59	28			
59	29			
59	30			
59	31			
59	32			

Bajo	32	64
Medio	18	36
Alto	0	0
Total	50	100

Totales por dimensión			
d1	d2	d3	
11	9	10	
11	12	8	
10	9	10	
8	12	8	
11	10	8	
11	10	10	
9	10	10	
9	8	11	
11	12	10	
10	8	11	
23	20	16	
21	19	15	
18	18	16	
18	18	15	
20	21	16	
16	19	17	
18	16	16	
15	15	20	
18	17	14	
13	15	15	
15	15	14	
17	18	13	
16	16	15	
16	16	13	
16	17	14	
15	18	15	
16	19	15	
18	17	18	
13	16	15	
16	16	16	
16	17	15	
16	18	16	
16	19	16	
16	17	14	
16	18	13	
14	21	14	
15	21	16	
15	22	18	
14	17	14	
13	18	16	
13	16	16	
17	15	15	
16	17	15	
18	14	14	
19	15	14	
16	18	16	
19	15	18	
16	21	19	
15	17	16	
14	19	19	
16	14	17	

Desarrollo inclusivo						
15	16	17	18	19	20	21
2	1	1	1	2	1	2
1	1	2	1	1	1	1
1	2	1	2	1	2	1
1	1	2	1	1	1	1
1	1	1	1	1	2	1
2	1	2	1	2	1	1
1	1	2	2	1	1	2
2	2	1	2	2	1	1
1	1	2	1	1	2	2
2	2	1	2	1	1	2
1	2	2	3	2	3	3
1	2	2	3	2	3	2
1	2	2	3	3	3	2
1	3	1	3	3	3	2
1	3	2	3	2	3	3
1	3	2	3	3	2	2
2	3	2	4	3	3	3
1	2	2	2	3	2	2
1	2	2	2	2	3	3
2	1	2	2	2	2	3
2	1	2	2	2	2	2
2	1	2	1	3	3	3
2	1	2	1	2	3	2
2	2	2	1	2	2	3
1	2	2	3	2	3	2
1	2	2	3	2	2	3
1	3	2	4	2	3	3
1	2	2	3	2	2	3
1	3	2	4	1	3	2
1	2	1	3	1	2	3
1	3	2	4	1	3	2
2	1	2	3	1	2	3
1	2	1	3	1	3	2
1	1	2	4	1	2	3
1	2	2	3	1	3	4
1	2	3	4	2	2	3
1	1	2	3	2	3	2
1	2	2	4	2	2	3
1	1	2	3	1	3	5
1	2	2	3	2	2	3
1	1	2	3	1	3	4
1	1	2	3	2	3	4
1	1	2	3	2	4	5
1	2	2	3	3	3	5
1	2	2	3	2	3	3
1	2	3	3	3	5	2
1	2	3	4	2	3	2

10
8
10
8
8
10
8
10
10
11
10
11
11
16
15
16
15
16
17
16
20
14
15
14
13
15
14
13
14
15
15
18
15
16
13
16
14
13
14
16
15
14
15
16
15
14
15
16
17
14
16
15
16
17
14
14
16
18
19
17
14
14
16
18
19
17

8	1
8	2
8	3
10	4
10	5
10	6
10	7
10	8
11	9
11	10
13	11
13	12
13	13
13	14
14	15
14	16
14	17
14	18
14	19
14	20
14	21
14	22
15	23
15	24
15	25
15	26
15	27
15	28
15	29
15	30
15	31
16	32
16	33
16	34
16	35
16	36
16	37
16	38
16	39
16	40
16	41
16	42
17	1
17	2
18	3
18	4
18	5
19	6
19	7
20	8

Escala del Likert	Mínimo	Máximo
	1	5

Nro de items	7
--------------	---

Nro de niveles	3
----------------	---

9.33

Escala de valoración para tres niveles		
	Mínimo	Máximo
Bajo	7	16
Medio	17	26
Alto	27	35

	Mínimo	Máximo
Bajo	7	16
Medio	17	26
Alto	27	35

Bajo 7 al 16

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	42	84
Medio	8	16
Alto	0	0
Total	50	100%

Medio 17 al 26

Cohesión social						
36	37	38	39	40	41	42
2	2	1	1	2	2	2
1	1	1	1	1	1	1
2	2	1	1	1	1	2
1	2	2	1	2	1	1
2	1	2	1	1	1	2
2	2	1	2	1	2	1
1	1	1	1	1	1	2
2	1	1	1	1	1	1
1	2	1	1	1	2	2
2	1	1	1	1	1	1
3	4	2	2	3	3	5
3	4	2	3	3	2	5
2	4	2	2	3	3	4
3	4	2	3	3	2	4
2	4	2	2	3	4	4
3	3	3	2	5	4	3
4	3	2	2	5	2	3
3	3	3	2	3	3	3
3	4	3	2	3	3	5
4	4	3	2	3	3	4
5	4	3	2	3	3	2
5	3	3	2	5	5	3
5	2	3	2	5	5	3
3	3	3	2	5	3	3
3	4	2	2	3	5	2
3	4	2	2	3	4	3
2	2	2	3	5	4	2
5	3	3	3	1	4	3
3	4	2	3	5	4	3
5	4	3	2	3	3	3
3	4	2	3	3	3	3
5	2	3	2	3	3	3
2	3	2	3	3	3	3
3	3	3	2	3	4	3
3	2	2	3	3	3	2
2	3	3	3	3	3	2
3	2	2	2	2	3	2
2	3	3	2	2	3	3
3	2	2	2	3	3	2
4	3	3	2	3	3	3
2	2	2	2	3	3	2
3	2	3	2	2	3	3
2	3	2	2	2	3	2
2	3	3	2	2	3	3
1	3	2	2	2	3	2
2	2	3	2	2	3	3
4	3	4	2	3	3	2
2	2	3	2	3	3	3
3	3	2	2	2	3	2
3	2	3	2	3	3	3

Bajo 7 al 16

Medio 17 al 21

Escala del Likert	Mínimo	Máximo
	1	5

Nro de items	7
--------------	---

Nro de niveles	3
----------------	---

Escala de valoración para tres niveles

	Mínimo	Máximo
Bajo	7	16
Medio	17	26
Alto	27	35

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	14	28
Medio	36	72
Alto	0	0
Total	50	100%

9.33

SPSS Statistics (Español) - BM SPSS Sistema fidei de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Aplicaciones Ventanas Ayuda

Buscar en el documento

Visible: 8 de 8 variables

Proyecto	Y1	Y2	Y3	Y4	Y5	Y6	Y7	Y8	Y9	Y10	Y11	Y12	Y13	Y14	Y15	Y16	Y17	Y18	Y19	Y20	Y21	Y22	Y23	Y24	Y25	Y26	Y27	Y28	Y29	Y30
1	30	31	31	8	90	10	11	12																						
2	21	21	31	12	8	12	12	7																						
3	29	29	30	8	90	10	8	10																						
4	26	31	8	12	8	11	10	10																						
5	29	30	31	10	8	8	12	10																						
6	31	29	31	10	90	10	7	11																						
7	26	27	8	10	90	10	8	8																						
8	26	26	8	8	11	8	8	8																						
9	33	31	31	12	8	10	11	10	10																					
10	29	29	30	8	11	10	10	8																						
11	09	02	23	20	86	24	17	22																						
12	05	01	21	15	86	20	16	20																						
13	02	00	00	18	86	21	16	20																						
14	01	00	00	14	86	18	16	21																						
15	07	00	20	21	86	18	17	21																						
16	02	00	00	14	11	23	16	23																						
17	00	00	00	14	86	21	16	21																						
18	00	02	01	17	20	24	16	20																						
19	49	01	00	17	14	23	16	23																						
20	43	03	03	15	14	24	16	23																						
21	44	00	01	15	14	21	16	23																						
22	49	00	01	18	13	25	16	20																						
23	47	01	00	19	15	19	16	20																						
24	49	02	00	19	13	23	17	20																						
25	47	00	00	17	14	19	16	21																						
26	48	00	00	19	15	23	16	21																						
27	00	00	00	19	15	25	16	20																						
28	03	01	00	17	16	22	17	22																						

Vista general **Vista de datos** Vista de variables

SPSS Statistics (Español) - BM SPSS Sistema fidei de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Aplicaciones Ventanas Ayuda

Buscar en el documento

Número	Tipo	Anchos	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alin角度	Modo	Bot
1	Proyecto	Númérico	8	0	Ninguna	Ninguna	0	Centrado	Etiqueta	Etiqueta
2	Indicador	Númérico	8	0	Ninguna	Ninguna	0	Centrado	Etiqueta	Etiqueta
3	Y1	Númérico	4	0	Ninguna	Ninguna	4	Centrado	Etiqueta	Etiqueta
4	Y2	Númérico	8	0	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Etiqueta	Etiqueta
5	Y3	Númérico	8	0	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Etiqueta	Etiqueta
6	Y4	Númérico	8	0	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Etiqueta	Etiqueta
7	Y5	Númérico	8	0	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Etiqueta	Etiqueta
8	Y6	Númérico	8	0	Ninguna	Ninguna	8	Centrado	Etiqueta	Etiqueta
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										

Vista general **Vista de datos** **Vista de variables**

Variable y Dimensiones Tabla 1

Prueba de Normalidad Kolmogorov-Smirnov V1 Proyectos sociales; V2 Inclusión a personas con discapacidad y con sus respectivas dimensiones

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Proyectos sociales	0,265	50	<,001
Inclusión a personas con discapacidad	0,225	50	<,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se observa en la tabla 1 la cual se realizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, debido a que es mayor de 49, y posteriormente la significancia es de <,001 menor al 0,05, se concluye que las variables y dimensiones investigadas no siguen una distribución normal, la cual corresponde a pruebas no paramétricos, en consecuencia, se utilizó la prueba estadística de Rho Spearman.

Tabla 2

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov, Variable 1; Dimensión política social y Variable 2; Dimensión igualdad de oportunidades.

Kolmogorov-Smirnov ^o	Estadístico	gl	Sig.
Política social	0,144	50	0,011
Igualdad de oportunidades	0,244	50	<,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 2 se realizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov y posteriormente la significancia es de 0,011 menor al 0,05, la cual corresponde a pruebas no paramétricos, en consecuencia, se utilizó la prueba estadística de Rho Spearman.

Tabla 3

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov entre la variable; Dimensión: Eliminación de barreras y Variable 2: Dimensión Bienestar social

Kolmogorov-Smirnov ^a	Estadístico	gl	Sig.
Eliminación de barreras	0,157	50	0,004
Bienestar social	0,232	50	<,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 3 se realizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, la significancia es de 0,004 menor al 0,05, la cual corresponde a pruebas no paramétricos, en consecuencia, se utilizó la prueba estadística de Rho Spearman.

Tabla 4

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov entre la variable; Dimensión: Desarrollo inclusivo y Variable 2: Dimensión Cohesión social

Kolmogorov-Smirnov^a Estadístico gl Sig.

Desarrollo inclusivo	0,173	50	<,001
----------------------	-------	----	-------

Cohesión social	0,163	50	0,002
-----------------	-------	----	-------

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 4 se realizó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, la significancia es de <,001 menor al 0,05, la cual corresponde a pruebas no paramétricos, en consecuencia, se utilizó la prueba estadística de Rho Spearman.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PAPANICOLAU DENEGRI JORGE NICOLÁS ALEJANDRO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Proyectos sociales e inclusión a personas con discapacidad en una municipalidad de la provincia Bolívar, Ecuador 2023", cuyo autor es URBANO SECAIRA FANNY JOHANNA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 12.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PAPANICOLAU DENEGRI JORGE NICOLÁS ALEJANDRO DNI: 07637233 ORCID: 0000-0002-0684-8542	Firmado electrónicamente por: JPAPANICOLAU el 03-08-2023 07:12:03

Código documento Trilce: TRI - 0611093